



MEMORIA 2025

FEDERACIÓN NACIONAL DE TIRO AL VUELO



WWW.TIROALVUELO.CL





INDICE

INTRODUCCION	3
CARTA DEL PRESIDENTE.....	4
VIGENCIA Y REGISTRO FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL.....	6-7
ESTRUCTURA DE LA FEDERACION	8
INFORME TECNICO	12-14
APORTES FISCALES 2025.....	15
GALERIA DE FOTOS.....	16-29
CONCLUSIONES	30
ANEXOS.....	31

INTRODUCCION

La Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile FDN fue constituida el 3 de diciembre de 1966, obteniendo su personalidad jurídica del Ministerio de Justicia, según decreto 1222 de fecha 10 de septiembre de 1980. En el año 2003 realiza actualización de sus Estatutos adaptándolos a la Ley N° 19.712. El 19 de marzo de 2016 la Asamblea de Delegados aprueba la adecuación de los Estatutos de la Federación a las disposiciones de la Ley N° 20.737, que crea las Federaciones Deportivas Nacionales y, a la Ley del Deporte, modificando su integración, concediendo la calidad de socios a los Clubes Deportivos, en lugar de las Asociaciones que hasta esa fecha tenía esta calidad. El 11 de agosto de 2016, adquirió la calidad de Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile, inscrita bajo el registro N° 1500059 en el Registro Único de Federaciones Deportivas Nacionales conforme a lo dispuesto en el Artículo 40° letra A de la Ley 19.712.

CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados clubes socios, deportistas, dirigentes, colaboradores y amigos de la Federación:

Es un honor dirigirme a ustedes por primera vez como Presidente de la Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile y quiero comenzar agradeciendo sinceramente la confianza que los clubes socios depositaron en esta nueva directiva, elegida conforme a los estatutos vigentes a la fecha de las elecciones de fines de 2025. Asumimos este desafío con mucha energía, entusiasmo y un profundo sentido de responsabilidad, conscientes de que los próximos años serán muy importantes para el futuro de nuestra Federación.

Junto con ello, quiero expresar un reconocimiento especial a la directiva saliente, encabezada por don **Pedro Bascuñán Jara**, por la labor realizada durante su gestión. Recibimos una Federación ordenada, financieramente estable y con una base sólida para seguir avanzando.

Ese trabajo serio y responsable ha sido valorado también por el Instituto Nacional del Deporte, lo que se ha reflejado en un aumento sostenido de los recursos asignados y en el reconocimiento a una administración eficiente, transparente y comprometida con el desarrollo deportivo.

Nada de esto sería posible sin el esfuerzo de nuestros deportistas, que con dedicación, disciplina y orgullo representan a Chile dentro y fuera del país, ni tampoco sin la capacidad de la Federación de complementar su operación mediante la generación de recursos propios.

Sabemos que los desafíos que vienen no son menores, pero también sabemos que contamos con una gran fortaleza: las personas que forman parte de esta Federación. Estoy convencido de que, con trabajo en equipo, profesionalismo y compromiso, podremos seguir creciendo y cumpliendo nuestras metas.

De cara al año 2026, una de nuestras tareas más importantes será actualizar los estatutos para cumplir con las exigencias de la Ley N° 21.712, la Ley del Deporte y las demás normas que regulan a nuestra institución. Este proceso será clave para mantener nuestra calidad de Federación Deportiva Nacional y, con ello, seguir accediendo al apoyo del IND.

Al mismo tiempo, queremos impulsar la modernización de nuestro plan estratégico para los próximos cinco años, con una mirada clara hacia el fortalecimiento de nuestra gestión, el desarrollo del talento joven, el apoyo a nuestros deportistas seleccionados y la consolidación de una Federación cada vez más preparada para los desafíos del alto rendimiento. Todo ello con la vista puesta en un gran objetivo: seguir construyendo el camino hacia Los Ángeles 2028.

Quiero agradecer de manera muy especial a los dirigentes, clubes, deportistas, entrenadores, equipo técnico, personal administrativo y colaboradores, porque el trabajo de cada uno de ustedes es fundamental para que nuestra Federación siga avanzando.

Hoy iniciamos una nueva etapa, con respeto por lo construido, pero también con muchas ganas de proyectar a nuestra Federación hacia el futuro. Los invito a seguir trabajando unidos, con espíritu positivo, compromiso y pasión por el tiro al vuelo.

Reciban un afectuoso saludo,

JOAQUÍN LUIS CORTÉS CAMPOS
PRESIDENTE
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO AL VUELO DE CHILE

VIGENCIA Y REGISTRO FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN		FOLIO : 500676845586
	REPUBLICA DE CHILE	Código Verificación: 94a82346a6dd
		 500676845586
CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO		
Fecha Emisión 29-01-2026		
DATOS PERSONA JURÍDICA		
INSCRIPCIÓN :	N°12210 con fecha 10-09-1980.	
NOMBRE PJ :	FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO AL VUELO DE CHILE O TIRO AL VUELO FDN O FDN TIRO AL VUELO O FDN TAV	
DOMICILIO :	RAMON CRUZ N°1176 OFICINA 307 PROVIDENCIA REGION METROPOLITANA	
NATURALEZA :	CORPORACION	
FECHA CONCESIÓN PJ :	10-09-1980	
DECRETO/RESOLUCIÓN :	01222	
ESTADO PJ :	VIGENTE	
DIRECTORIO		
ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA :	29-11-2025	
DURACIÓN DIRECTIVA :	4 AÑOS	
CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	JOAQUIN LUIS CORTES CAMPOS	12.629.727-0
VICE-PRESIDENTE	OSCAR ALFONSO SEPULVEDA RAMIREZ	13.857.977-8
SECRETARIO	FELIPE EDUARDO SILVA LANDEROS	16.558.163-6
TESORERO	CLAUDIO CESAR VERGARA BERNABE	8.126.123-7
DIRECTOR	MARCELO JAVIER EMALDIA MELLA	13.400.636-6
DIRECTOR	JUAN PABLO SANDOVAL AGUILAR	13.324.306-2
DIRECTOR	FRADIO ANDRES PEREZ CARVAJAL	10.018.488-5
La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 29-11-2025 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.		
FECHA EMISIÓN: 29 Enero 2026, 15:57.		
Exento de Pago Impreso en: REGION :		
Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl .		
Victor Rebolledo Salas Jefe de Archivo General Incorpora Firma Electrónica Avanzada		
www.registrocivil.gob.cl		



N° DE REGISTRO: FDN002
D.N. INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE
FECHA : 11 de Agosto de 2016
OBJ. : Certificación artículo 40 letra A Ley 19.712.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

JUAN CARLOS CABEZAS BEROÍZA, que suscribe en su calidad de Director Nacional del Instituto Nacional de Deportes de Chile,

CERTIFICA, que la Organización Deportiva denominada **FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO AL VUELO DE CHILE FDN**, conforme lo que establece el artículo 40° letra A de la Ley N° 19.712, incorporado a su texto por la Ley 20.737 sobre Federaciones Deportivas Nacionales, ha dado cumplimiento a los requisitos necesarios para su inscripción en el Registro Único de Federaciones Deportivas Nacionales que lleva este servicio, adjuntando la documentación correspondiente.

La Federación Deportiva Nacional ya individualizada, se inscribe bajo el registro N°1500059, en el Registro Único de Federaciones Deportivas Nacionales, conforme lo dispuesto en el artículo 40° letra A de la Ley 19.712.

Se otorga el presente certificado de registro para los fines pertinentes.



JUAN CARLOS CABEZAS BEROÍZA
DIRECTOR NACIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE

ESTRUCTURA DE LA FEDERACION

AFILIACIONES

La federación se encuentra afiliada a las siguientes organizaciones:

- COCH : Comité Olímpico de Chile
- ISSF : Federación Internacional de Tiro Deportivo
- CAT : Confederación Americana de Tiro
- CST : Confederación Sudamericana de Tiro
- CIT : Confederación Iberoamericana de Tiro

DIRECTORIO

- Presidente : JOAQUIN CORTES CAMPOS
- Vicepresidente : OSCAR SEPULVEDA RAMIREZ
- Secretario : FELIPE SILVA LANDEROS
- Tesorero : CLAUDIO VERGARA BERNABÉ
- Director 1 : MARCELO EMALDIA MELLA
- Director 2 : JUAN PABLO SANDOVAL AGUILAR
- Director 3 : FRADIO PEREZ CARVAJAL

Vigencia del Directorio hasta el 29 de noviembre 2029

El año 2025 se realizaron las siguientes Reuniones de Directorio:

- 14 enero
- 12 marzo
- 22 mayo
- 17 junio
- 10 julio
- 28 julio
- 23 octubre

El año 2025 se realizaron las siguientes Asambleas de Socios:

- 30 abril : Asamblea Ordinaria, Aprobación Balance, Estados Financieros y Memoria
: Asamblea Extraordinaria, Ratificación Responsables Institucionales
- 22 septiembre: Asamblea Ordinaria, Elección Comisión Electoral
- 29 noviembre: Elección de Directorio
- 17 diciembre: Asamblea Ordinaria, Calendario 2026, Criterios Selección, Reglamento Deportivo, Presupuesto 2026
: Asamblea Extraordinaria, Traspaso Directorio

CLUBES FEDERADOS

1. Club de Tiro al Vuelo Aconcagua
2. Club de Tiro al Vuelo Águilas Azules
3. Club Árabe de Tiro al Vuelo
4. Club de Tiro al Vuelo y Tiro al Blanco Araucanía
5. Club de Tiro Calquín Chile
6. Club Deportivo Federico Caceres
7. Club Deportivo de Caza y Pesca y Tiro al Vuelo Limarí
8. Club de Tiro al Vuelo Cordillera
9. Club Deportivo Los Gatos
10. Club de Tiro al Vuelo Rene Gidi Hassi
11. Club de Caza y Pesca Rio Valdivia
12. Club Sausalito de Viña del Mar
13. Corporación Italiana di Concepción
14. Club de Tiro al Vuelo Ñuble Chillán
15. Club de Tiro Llanquihue
16. Club de Pesca Caza y Tiro Ecológico Ovalle
17. Club de Pesca y Caza Lanzamiento y Tiro al Vuelo Rengo
18. Club de Tiro Pumas del Bio Bio

COMISIONES

- Ética y Disciplina: Señores Osvaldo Pérez Letelier José Jasén Yutronic, Juan Irigoín Bidegaín.
- Revisora de Cuentas: Señores Renato Ramírez Sánchez, Julián Roche Riquelme, Marcos Rodríguez Barra.
- Comisión de Deportistas: Señores Luis Moyano Godoy, Julián Roche Riquelme, Rodrigo Abarza Chavez.

RESPONSABLES INSTITUCIONALES: Señores Pablo Vergara Bernabé y Fernando Kokaly Astorquiza.

PERSONAL CONTRATADO

- Gerente General
- Gerente Administrativo - Técnico
- Coordinador Técnico Administrativo
- Entrenador Nacional
- Administrador de Bodega
- Administrador de Polígono Lo Aguirre
- Operarios de Canchas Polígono Lo Aguirre
- Asistente de Proyectos

PRESTADORES DE SERVICIO

- Un Monitor
- Un Abogado
- Un Contador
- Un Web Master
- Un Apoyo Logístico de Campeonatos
- Un Personal de aseo Polígono Lo Aguirre

DEPORTISTAS FEDERADOS

El número de deportistas Federados durante el año 2025 fue de **246**

BODEGAS Y MAQUINAS LANZA PLATILLOS

Todas las máquinas lanzan platillos de propiedad de la FDN Tiro al Vuelo entregados en campos de tiro de algunos clubes socios, se encuentran con los Comodatos debidamente firmados.

3 container instalados en el Polígono de Lo Aguirre

1 container utilizado como bodega de munición en la empresa TEC Harseim. S.A.

INFORME TECNICO

En lo deportivo Internacional, desde comienzos de año, logramos resultados Internacionales con los Deportistas que fueron Seleccionados a cada evento según Criterios de Selección 2025.

Con las limitaciones mencionadas y las posibilidades / disponibilidades de recursos durante el año 2025, las participaciones internacionales fueron las siguientes y los resultados se indican en Anexos y en link <https://www.issf-sports.org/>

1. GRAND PRIX LUSAIL, DOHA QUATAR 13 AL 21 DE FEBRERO

PARTICIPACION DE LOS DEPORTISTAS JUVENILES: RODRIGO MOYANO Y RAIMUNDO ROCHE, OBTENIENDO MEDALLA DE PLATA EL DEPORTISTA RAIMUNDO ROCHE

2. CAMPEONATO DE LAS AMERICAS, JUVENIL Y SENIOR 7 AL 17 MARZO

MODALIDAD SKEET, SELECCIONADOS JUVENILES, RODRIGO MOYANO, RAIMUNDO ROCHE Y JOSE LUIS SEPULVEDA Y EL ENTRENADOR HECTOR FLORES, OBTENIENDO MEDALLA DE PLATA POR EQUIPO Y MEDALLA DE BRONCE INDIVIDUAL EL DEPORTISTA RAIMUNDO ROCHE.

3. CAMPEONATO SUDAMERICANO BUENOS AIRES, ARGENTINA 26 MARZO AL 1° ABRIL

RESULTADOS PARTICIPACION DEPORTISTAS TRAP

CLAUDIO VERGARA, MEDALLA DE ORO (116/125)
CRISTOBAL VALENZUELA, MEDALA DE BRONCE (117/125)
EDUARDO ALLODI, (113/125)

RESULTADOS PARTICIPACION DEPORTISTAS SKEET

LUIS MOYANO, MEDALLA DE BRONCE (117/125)
RODRIGO MOYANO, (109/1025)

4. COPA MUNDIAL ISSF, BUENOS AIRES, ARGENTINA 1° AL 11 DE ABRIL

RESULTADOS PARTICIPACION DEPORTISTAS SKEET

FRANCISCA CROVETTO, 8° LUGAR (116/125) PARTICIPARON 26 DEPORTISTAS
HERNAN CORVALAN, 13° LUGAR (118/125) PARTICIPARON 50 DEPORTISTAS
JOSEFA RODRIGUEZ, 18° LUGAR (111/125) PARTICIPARON 26 DEPORTISTAS
HECTOR FLORES, 3°, 4° LUGAR (121/125) PARTICIPARON 50 DEPORTISTAS
RAIMUNDO ROCHE, 38° LUGAR (111/125) PARTICIPARON 26 DEPORTISTAS

5. COPA MUNDIAL ISSF, LIMA, PERU 13 AL 22 DE ABRIL

EQUIPO SKEET

FRANCISCA CROVETTO, 11° LUGAR (114/125) PARTICIPARON 22 DEPORTISTAS
HERNAN CORVALAN, 39° LUGAR (110/125) PARTICIPARON 52 DEPORTISTAS
JOSEFA RODRIGUEZ, 20° LUGAR (104/125) PARTICIPARON 22 DEPORTISTAS
HECTOR FLORES, 3°, 4° LUGAR (121/125) PARTICIPARON 52 DEPORTISTAS
RAIMUNDO ROCHE, 35° LUGAR (112/125) PARTICIPARON 52 DEPORTISTAS

EQUIPO TRAP

EDUARDO ALLODI, 35° LUGAR (113/125) PARTICIPARON 54 DEPORTISTAS
CRISTOBAL VALENZUELA, 31° LUGAR (113/124) PARTICIPARON 54 DEPORTISTAS
CLAUDIO VERGARA, 28° LUGAR (114/125) PARTICIPARON 54 DEPORTISTAS

6. COPA MUNDIAL ISSF, LONATO, ITALIA 4 AL 14 DE JULIO

RESULTADOS PARTICIPACION DEPORTISTAS SKEET

HECTOR FLORES, 19° LUGAR (122/125) PARTICIPARON 176 DEPORTISTAS
HERNAN CORVALAN, 76° LUGAR (118/125) PARTICIPARON 176 DEPORTISTAS
JOSEFA RODRIGUEZ, 27° LUGAR (117/125) PARTICIPARON 78 DEPORTISTAS

RESULTADOS PARTICIPACION DEPORTISTAS TRAP

CLAUDIO VERGARA, 154° LUGAR (114/125) PARTICIPARON 183 DEPORTISTAS
CRISTOBAL VALENZUELA, 164° LUGAR (113/125) PARTICIPARON 183 DEPORTISTAS

7. GREEN CUP, TODI, ITALIA 1° AL 6 DE AGOSTO

RESULTADOS DEPORTISTAS SKEET

HECTOR FLORES, (117/125)
HERNAN CORVALAN, (116/125)
JOSEFA RODRIGUEZ, (108/125)

RESULTADOS DEPORTISTAS TRAP

CRISTOBAL VALNEZUELA, (110/125)
CLAUDIO VERGARA, (114/125)

8. JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASUNCION, PARAGUAY DEL 9 AL 13 DE AGOSTO

RAIMUNDO ROCHE, MEDALLA DE ORO
RODRIGO MOYANO, MEDALLA DE BRONCE
ENTRENADOR HECTOR FLORES

9. CAMPEONATO MUNDIAL DE TIRO ISSF, ATENAS, GRECIA DEL 8 AL 19 DE OCTUBRE

PARTICIPACION HECTOR FLORES, LUIS MOYANO Y RAIMUNDO ROCHE, HEAD COACH
CHRISTIAN ELEUTERI

10. JUEGOS BOLIVARIANOS AYACUCHO, 22 AL 28 DE NOVIEMBRE

PARTICIPACION DE LOS DEPORTISTAS MODALIDAD SKEET RAIMUNDO ROCHE Y HECTOR FLORES QUIEN OBTUVO MEDALLA DE BRONCE.

11. FINAL DE LA COPA DEL MUNDO, DOHA, QUATAR DEL 4 AL 9 DE DICIEMBRE

PARTICIPACION DEL DEPORTISTA HECTOR FLORES BARAHONA

En lo deportivo nacional durante el año 2025, realizamos las fechas del Campeonato Nacional 2025 en los polígonos habilitados de los Clubes Socios de la Federación de Tiro al Vuelo y con un notorio aumento en la participación de deportistas en cada una de las fechas realizadas. En la modalidad Skeet participaron **159** deportistas en **14** fechas más la Final y en la modalidad Trap participaron **49** deportistas en **12** fechas más la Final que se desarrollaron en el Polígono de Lo Aguirre.

RESULTADOS CAMPEONATO DE CHILE 2025 MODALIDADES SKEET Y TRAP en Anexos

FINAL SKEET 2025

1° HECTOR FLORES, MEDALLA DE ORO, CAMPEON DE CHILE

2° RAIMUNDO ROCHE, MEDALLA DE PLATA, VICE CAMPEON

3° HERNAN CORVALAN, MEDALLA DE BRONCE

FINAL TRAP 2025

1° CLAUDIO VERGARA, MEDALLA DE ORO, CAMPEON DE CHILE

2° CRISTOBAL VALENZUELA, MEDALLA DE PLATA, VICE CAMPEON

3° EDUARDO ALLODI, MEDALLA DE BRONCE

Los resultados y las marcas de los deportistas fueron en alza durante el desarrollo de las fechas del Campeonato tanto en la Modalidad de Skeet como en la de Trap.

APORTES FISCALES 2025

Mediante oficio N° 03413/2024 del 26 de diciembre de 2024 el Instituto Nacional de Deportes IND comunicó a la Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo, el presupuesto anual correspondiente al año 2025. El presupuesto asignado se encuentra dividido en tres líneas de financiamiento, una por Aporte Legal según Ley 19.135, por un monto de \$ \$53.374.800 otra por el Plan de Desarrollo Estratégico (PDE), por un monto \$ 149.319.720 y otra por Apoyo Especial Actividades Internacionales (AED), por un monto de \$ 382.874.000

ADMINISTRACIÓN		PDE		AED	
RR.HH. Administrativo	\$ 40.996.800.-	RRHH Técnico	\$ 101.598.720.-	Participación Internacional	\$ 382.874.000.-
Bienes y Servicios	\$ 12.378.000.-	Torneo Nacional	\$ 47.721.000.-		
Sub-Total	\$ 53.374.800.-	Sub-Total	\$ 149.319.720.-	Sub-Total	\$ 382.874.000.-
Total, Anual: \$ 585.568.520.-					

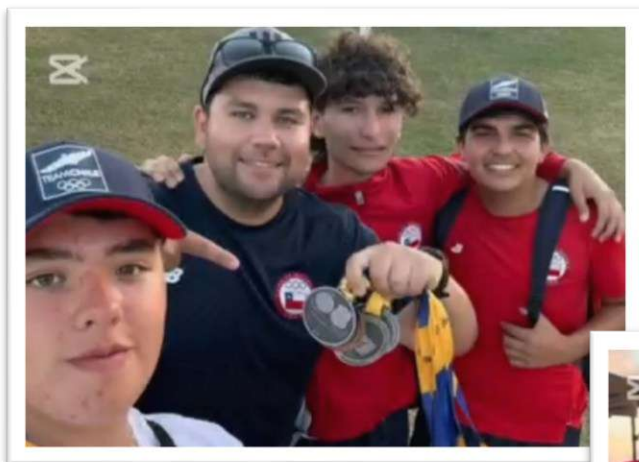
GALERIA DE FOTOS



AMIR GRAND PRIX LUSAIL DOHA, QUATAR



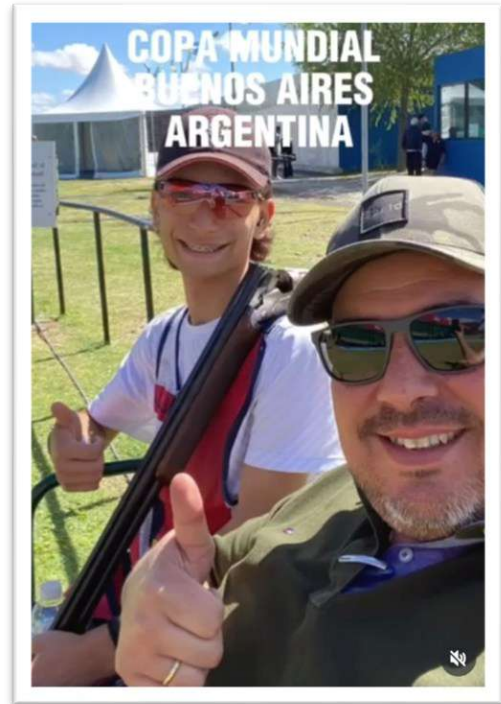
CAMPEONATO DE LAS AMERICAS JUVENIL Y SENIOR, BARBADOS



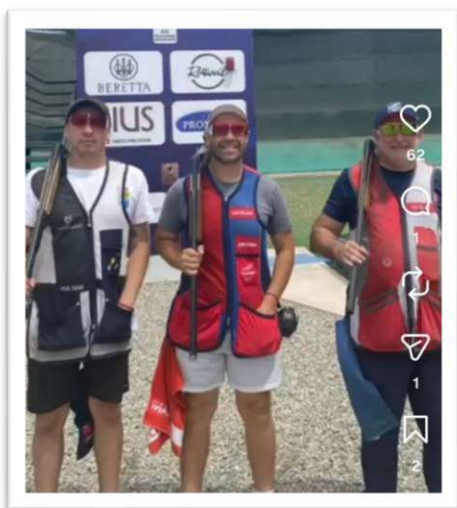
CAMPEONATO SUDAMERICANO BUENOS AIRES, ARGENTINA
EQUIPO DE TRAP



COPA MUNDIAL ISSF, BUENOS AIRES, ARGENTINA



COPA MUNDIAL ISSF, LIMA, PERU



RANKING MUNDIAL ISSF, MAYO 2025



COPA MUNDIAL ISSF, LONATO ITALIA

OPEN GREEN CUP, TODI



CONCENTRADO JUVENIL AGOSTO 2025
POLIGONO LO AGUIRRE



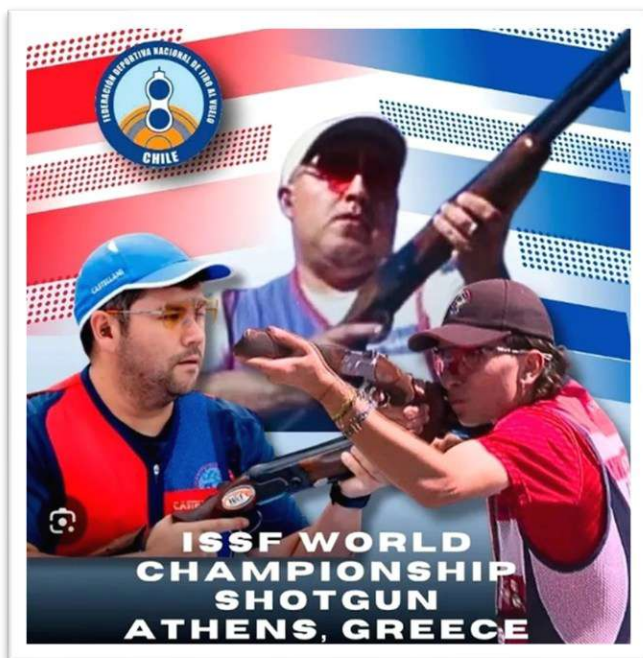
JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR, ASUNCION, PARAGUAY



RANKING MUNDIAL ISSF N°3 MUNDO SEPTIEMBRE 2025



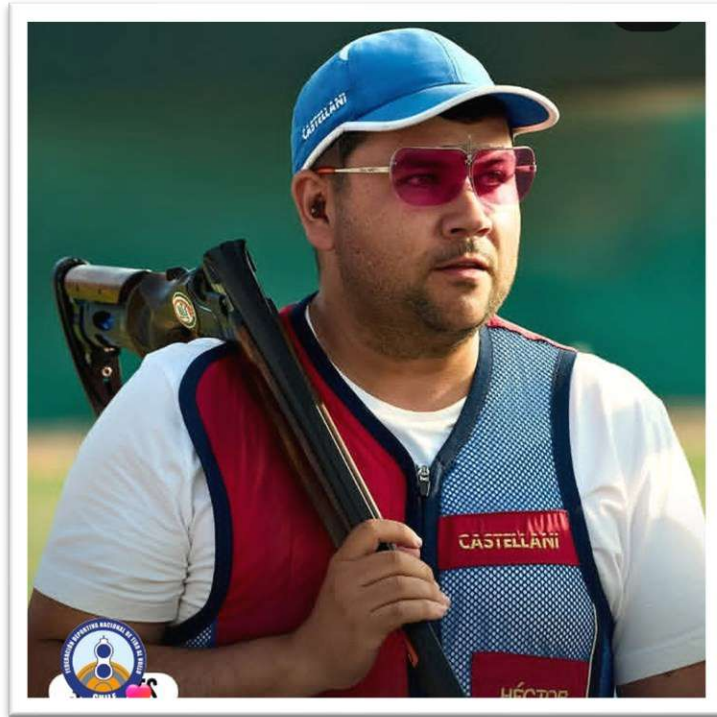
CAMPEONATO MUNDIAL TIRO ISSF, ATENAS, GRECIA



JUEGOS BOLIVARIANOS AYACUCHO, PERU



FINAL DE LA COPA DEL MUNDO, DOHA, QUATAR



FECHA FINAL CAMPEONATO NACIONAL 2025

SKEET Y TRAP



CONCLUSIONES

El año 2025 representó un período de importantes desafíos para la Federación, tanto en el ámbito deportivo como en el organizacional y administrativo, la Federación logró mantener su funcionamiento, dar continuidad a las actividades deportivas y fortalecer su compromiso con el desarrollo del tiro al vuelo en el país.

En el plano deportivo, se logró sostener la participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales, promoviendo el desarrollo técnico y competitivo de la disciplina. Asimismo, se mantuvo el trabajo conjunto con los clubes afiliados, quienes continúan siendo el pilar fundamental para la formación y proyección de nuevos deportistas.

Desde el punto de vista institucional, durante el año 2025 se avanzó en la consolidación del trabajo administrativo y cumpliendo de acuerdo con la normativa, se llevó a cabo la Elección del nuevo Directorio de la Federación, el día 29 de noviembre 2025, periodo de vigencia hasta el año 2029.

En conclusión, el año 2025 fue un período de esfuerzo, compromiso y continuidad y la Federación reafirma su voluntad de seguir trabajando por el crecimiento del tiro al vuelo, fortaleciendo la participación de los clubes, apoyando a los deportistas y promoviendo el desarrollo deportivo con responsabilidad y visión de futuro.

DIRECTORIO

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO AL VUELO

ANEXOS

- RESULTADOS FECHA FINAL CAMPEONATO NACIONAL 2025 DE SKEET Y TRAP
- BALANCE GENERAL Y EEFF 2025



CAMPEONATO NACIONAL DE TIRO AL VUELO
FECHA FINAL SKEET
29 y 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
CONCEPCIÓN

VUELTA FINAL

NOMBRE DEPORTISTA	CLUB	CAT	CL	PJE
HECTOR FLORES	OVALLE	AA	119	55
RAIMUNDO ROCHE	ARABE	AA	119	55
HERNAN CORVALAN	STADIO ITALIANO	AA	117	44
RODRIGO MOYANO	RENGO	J	116	34
JUAN ANDRES SILVA	AGUILAS AZULES	A	114	23
JOSEFA RODRIGUEZ	SAUSALITO	A	114	13

CLASIFICACIÓN:

Nº	DEPORTISTA	CLUB	CAT	25	50	75	S/TT	100	125	TOTAL
1	HECTOR FLORES	OVALLE	AA	25	24	23	72	24	23	119
2	RAIMUNDO ROCHE	ARABE	AA	25	24	23	72	24	23	119
3	JORGE AÑALAH	SAUSALITO	AA	23	22	23	68	25	25	118
4	HERNAN CORVALAN	STADIO ITALIANO	AA	24	25	23	72	23	22	117
5	RODRIGO MOYANO	RENE GIDI	J	23	22	24	69	25	22	116
6	JOSEFA RODRIGUEZ	SAUSALITO	A	24	20	24	68	23	23	114
7	JUAN ANDRES SILVA	AGUILAS AZULES	A	23	23	22	68	23	23	114
8	NICOLAS MASSOUD	CORDILLERA	AA	22	19	24	65	24	24	113
9	EUGENIO GARBARINO	STADIO ITALIANO	AA	23	25	17	65	24	24	113
10	JOAQUIN IRIGOIN	RIO VALDIVIA	AA	24	21	21	66	23	24	113
11	RICARDO PINEDA	LOS GATOS	A	19	24	23	66	22	23	111
12	JORGE SALHE	ARABE	A	20	23	20	63	22	24	109
13	SANTIAGO HOTT	LOS GATOS	A	23	23	22	68	20	21	109
14	JOSE MIGUEL SEPULVEDA	NUBLE	J	22	21	24	67	23	19	109
15	RICARDO OYARZUN	SAUSALITO	A	20	22	20	62	22	24	108
16	HUGO PONCE	OVALLE	A	19	23	23	65	21	21	107
17	LUIS MOYANO	RENGO	AA	20	23	22	65	21	21	107
18	CLAUDIO CARMONA	SAUSALITO	A	20	23	22	65	20	20	105
19	CRISTIAN DIAZ	STADIO ITALIANO	A	22	21	23	66	20	19	105
20	SEBASTIAN VALENZUELA	CORDILLERA	A	21	20	21	62	22	20	104
21	SEBASTIAN SALVADORES	LOS GATOS	B	22	16	22	60	21	22	103
22	ANTONELLA ROMO	CALQUIN	CAD	17	20	23	60	22	20	102
23	JHONY ABUJERIES	ARABE	B	23	18	22	63	20	19	102
24	FRANCO INAREJO	LIMARI	A	21	18	20	59	21	20	100
25	RODRIGO LOPEZ	STADIO ITALIANO	J	20	20	17	57	21	21	99
26	JOSE RIVAL	LOS GATOS	J	21	17	19	57	19	22	98
27	IVES RIVAL	LLANQUIHUE	B	16	19	20	55	22	21	98
28	MAURO CONTRERAS	RENE GIDI	B	21	18	18	57	20	21	98
29	JOSE M. SEPULVEDA	NUBLE	B	22	19	18	59	18	21	98
30	CRISTIAN SAAVEDRA	STADIO ITALIANO	C	19	20	20	59	19	20	98
31	RENATO RAMIREZ	RENE GIDI	B	19	19	21	59	21	18	98
32	JUAN PABLO SILVA	AGUILAS AZULES	M	19	19	18	56	19	21	96
33	TOMAS RODRIGUEZ	PUMAS BIO BIO	J	18	21	18	57	18	21	96
34	OSCAR TORREJON	SAUSALITO	C	22	17	19	58	17	21	96
35	CARLOS IVARS	RIO VALDIVIA	B	19	19	21	59	20	16	95
36	JOAQUIN CORTES A	STADIO ITALIANO	J	17	15	20	52	20	21	93
37	SERGIO ISLAS	PUMAS BIO BIO	C	17	21	18	56	18	19	93
38	RAFAEL RIVAS	NUBLE	B	18	18	14	50	21	21	92
39	CARLOS PINEDA	LOS GATOS	B	18	19	14	51	19	21	91
40	JOSE CONTRERAS	RENE GIDI	C	16	16	18	50	20	20	90
41	MIGUEL CLARET	NUBLE	M	21	15	18	54	17	19	90
42	FRADJO PEREZ	NUBLE	B	15	16	20	51	21	18	90
43	PEDRO GONZALEZ	ACONCAGUA	M	18	16	18	52	22	16	90
44	IVAN NILO	RENE GIDI	M	19	19	13	51	18	19	88
45	DANIEL MUÑOZ	RENE GIDI	C	21	17	16	54	17	16	87
46	JUAN PABLO SANDOVAL	LLANQUIHUE	C	16	17	13	46	20	20	86
47	FELIPE SILVA	LLANQUIHUE	C	17	16	15	48	21	17	86
48	MARCELO AGUILA	LOS GATOS	J	20	15	16	51	18	16	85
49	JOAQUIN CONTRERAS	RENE GIDI	J	19	16	21	56	17	10	83
50	JAVIER GREZ	RENE GIDI	C	17	9	21	47	17	18	82
51	MARCOS RODRIGUEZ	PUMAS BIO BIO	C	16	16	14	46	19	17	82
52	MARCELINO CLARET	NUBLE	M	15	14	19	48	19	15	82
53	JUAN PABLO FIGUEROA	LIMARI	C	16	18	16	50	16	15	81
54	MYNOR SAWADA	ARABE	B	17	13	14	44	17	18	79
55	CLAUDIO CARTAGENA	OVALLE	M	14	17	17	48	14	16	78
56	ENRIQUE HOTT	RIO VALDIVIA	M	15	12	17	44	18	14	76
57	JUAN CARLOS CABRERA	STADIO ITALIANO	M	14	11	19	44	16	15	75
58	RAUL SAN MARTIN	LOS GATOS	C	15	17	15	47	15	13	75
59	JOAQUIN CORTES	ST. ITALIANO	C	11	15	15	41	17	14	72
60	LEONARDO ABURTO	PUMAS BIO BIO	C	14	14	13	41	12	18	71
61	IGNACIA SALAZAR	PUMAS BIO BIO	J	13	7	15	35	16	19	70
62	ARISTOTELES MIRANDA	PUMAS BIO BIO	C	16	7	16	39	16	13	68
63	LUCAS GUILIANO	PUMAS BIO BIO	C	9	13	11	33	16	16	65
64	SAMUEL HUINCA	LOS GATOS	C	8	14	13	35	15	15	65
65	FRANCISCO ALVAREZ	OVALLE	M	14	15	11	40	8	16	64
66	JOSEFINA CORTES	STADIO ITALIANO	J	13	8	17	38	14	11	63
67	RODRIGO LOPEZ	LLANQUIHUE	M	12	12	14	38	12	10	60
68	GONZALO AGUILA	LOS GATOS	CAD	15	12	9	36	10	10	56
69	RAIMUNDO GONZALEZ	LOS GATOS	CAD	9	9	11	29	7	9	45
70	JOSÉ IBARRA	PUMAS BIO BIO	C	4	6	9	19	7	9	35
71	FERNANDO FERNANDEZ	RENE GIDI	A	0	0	0	0	0	0	0



CAMPEONATO NACIONAL DE TIRO AL VUELO
FECHA FINAL SKEET
29 y 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
CONCEPCIÓN

VUELTA FINAL

NOMBRE DEPORTISTA	CLUB	CAT	CL	PJE	
HECTOR FLORES	OVALLE	AA	119	62	●
RAIMUNDO ROCHE	ARABE	AA	119	61	●
HERNAN CORVALAN	STADIO ITALIANO	AA	117	44	●

CLASIFICACIÓN:

Nº	DEPORTISTA	CLUB	CAT	25	50	75	S/TT	100	125	TOTAL
1	JOSEFA RODRIGUEZ	SAUSALITO	A	24	20	24	68	23	23	114
2	JUAN ANDRES SILVA	AGUILAS AZULES	A	23	23	22	68	23	23	114
3	RICARDO PINEDA	LOS GATOS	A	19	24	23	66	22	23	111
4	JORGE SALHE	ARABE	A	20	23	20	63	22	24	109
5	SANTIAGO HOTT	LOS GATOS	A	23	23	22	68	20	21	109
6	RICARDO OYARZUN	SAUSALITO	A	20	22	20	62	22	24	108
7	HUGO PONCE	OVALLE	A	19	23	23	65	21	21	107
8	CLAUDIO CARMONA	SAUSALITO	A	20	23	22	65	20	20	105
9	CRISTIAN DIAZ	STADIO ITALIANO	A	22	21	23	66	20	19	105
10	SEBASTIAN VALENZUELA	CORDILLERA	A	21	20	21	62	22	20	104
11	FRANCO INAREJO	LIMARI	A	21	18	20	59	21	20	100
12	FERNANDO FERNANDEZ	RENE GIDI	A	0	0	0	0	0	0	0
13	HECTOR FLORES	OVALLE	AA	25	24	23	72	24	23	119
14	RAIMUNDO ROCHE	ARABE	AA	25	24	23	72	24	23	119
15	JORGE ATALAH	SAUSALITO	AA	23	22	23	68	25	25	118
16	HERNAN CORVALAN	STADIO ITALIANO	AA	24	25	23	72	23	22	117
17	NICOLAS MASSOUD	CORDILLERA	AA	22	19	24	65	24	24	113
18	EUGENIO GARBARINO	STADIO ITALIANO	AA	23	25	17	65	24	24	113
19	JOAQUIN IRIGOIN	RIO VALDIVIA	AA	24	21	21	66	23	24	113
20	LUIS MOYANO	RENGO	AA	20	23	22	65	21	21	107
21	JAVIER SALVADORES	LOS GATOS	B	22	16	22	60	21	22	103
22	JHONY ABUJERIES	ARABE	B	23	18	22	63	20	19	102
23	IVES RIVAL	LLANQUIHUE	B	16	19	20	55	22	21	98
24	MAURO CONTRERAS	RENE GIDI	B	21	18	18	57	20	21	98
25	JOSE M. SEPULVEDA	NUBLE	B	22	19	18	59	18	21	98
26	RENATO RAMIREZ	RENE GIDI	B	19	19	21	59	21	18	98
27	CARLOS IVARS	RIO VALDIVIA	B	19	19	21	59	20	16	95
28	RAFAEL RIVAS	NUBLE	B	18	18	14	50	21	21	92
29	CARLOS PINEDA	LOS GATOS	B	18	19	14	51	19	21	91
30	FRADIO PEREZ	NUBLE	B	15	16	20	51	21	18	90
31	MYNOR SAWADA	ARABE	B	17	13	14	44	17	18	79
32	CRISTIAN SAAVEDRA	STADIO ITALIANO	C	19	20	20	59	19	20	98
33	OSCAR TORREJON	SAUSALITO	C	22	17	19	58	17	21	96
34	SERGIO ISLAS	PUMAS BIO BIO	C	17	21	18	56	18	19	93
35	JOSE CONTRERAS	RENE GIDI	C	16	16	18	50	20	20	90
36	DANIEL MUÑOZ	RENE GIDI	C	21	17	16	54	17	16	87
37	JUAN PABLO SANDOVAL	LLANQUIHUE	C	16	17	13	46	20	20	86
38	FELIPE SILVA	LLANQUIHUE	C	17	16	15	48	21	17	86
39	JAVIER GREZ	RENE GIDI	C	17	9	21	47	17	18	82
40	MARCOS RODRIGUEZ	PUMAS BIO BIO	C	16	16	14	46	19	17	82
41	JUAN PABLO FIGUEROA	LIMARI	C	16	18	16	50	16	15	81
42	RAUL SAN MARTIN	LOS GATOS	C	15	17	15	47	15	13	75
43	JOAQUIN CORTES	STADIO ITALIANO	C	11	15	15	41	17	14	72
44	LEONARDO ABURTO	PUMAS BIO BIO	C	14	14	13	41	12	18	71
45	ARISTOTELES MIRANDA	PUMAS BIO BIO	C	16	7	16	39	16	13	68
46	LUCAS GUILIANO	PUMAS BIO BIO	C	9	13	11	33	16	16	65
47	SAMUEL HUINCA	LOS GATOS	C	8	14	13	35	15	15	65
48	JOSE IBARRA	PUMAS BIO BIO	C	4	6	9	19	7	9	35
49	ANTONELLA ROMO	CALQUIN	CAD	17	20	23	60	22	20	102
50	GONZALO AGUILA	LOS GATOS	CAD	15	12	9	36	10	10	56
51	RAIMUNDO GONZALEZ	LOS GATOS	CAD	9	9	11	29	7	9	45
52	RODRIGO MOYANO	RENGO	J	23	22	24	69	25	22	116
53	JOSE MIGUEL SEPULVEDA	NUBLE	J	22	21	24	67	23	19	109
54	RODRIGO LOPEZ	STADIO ITALIANO	J	20	20	17	57	21	21	99
55	JOSE TOMAS RIVAL	LOS GATOS	J	21	17	19	57	19	22	98
56	TOMAS RODRIGUEZ	PUMAS BIO BIO	J	18	21	18	57	18	21	96
57	JOAQUIN CORTES A.	STADIO ITALIANO	J	17	15	20	52	20	21	93
58	MARCELO AGUILA	LOS GATOS	J	20	15	16	51	18	16	85
59	JOAQUIN CONTRERAS	RENE GIDI	J	19	16	21	56	17	10	83
60	IGNACIA SALAZAR	PUMAS BIO BIO	J	13	7	15	35	16	19	70
61	JOSEFINA CORTES	STADIO ITALIANO	J	13	8	17	38	14	11	63
62	JUAN PABLO SILVA	AGUILAS AZULES	M	19	19	18	56	19	21	96
63	MIGUEL CLARET	NUBLE	M	21	15	18	54	17	19	90
64	PEDRO GONZALEZ	ACONCAGUA	M	18	16	18	52	22	16	90
65	IVAN NILO	RENE GIDI	M	19	19	13	51	18	19	88
66	MARCELINO CLARET	NUBLE	M	15	14	19	48	19	15	82
67	CLAUDIO CARTAGENA	OVALLE	M	14	17	17	48	14	16	78
68	ENRIQUE HOTT	RIO VALDIVIA	M	15	12	17	44	18	14	76
69	JUAN CABRERA	STADIO ITALIANO	M	14	11	19	44	16	15	75
70	FRANCISCO ALVAREZ	OVALLE	M	14	15	11	40	8	16	64
71	RODRIGO LOPEZ	LLANQUIHUE	M	12	12	14	38	12	10	60



**PREMIOS FECHA FINAL SKEET
29 y 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
CONCEPCION**

			Marca
1º LUGAR	CAMPEON DE CHILE	HECTOR FLORES	62
2º LUGAR	VICE CAMPEON	RAIMUNDO ROCHE	61
3º LUGAR	TERCER LUGAR	HERNAN CORVALAN	44

			Marca
1º LUGAR	CATEGORÍA AA	HECTOR FLORES	119
1º LUGAR	CATEGORÍA AA	RAIMUNDO ROCHE	119
1º LUGAR	CATEGORÍA AA	HERNAN CORVALAN	

			Marca
1º LUGAR	CATEGORÍA A	JOSEFA RODRIGUEZ	114
2º LUGAR	CATEGORÍA A	JUAN ANDRES SILVA	114
3º LUGAR	CATEGORÍA A	RICARDO PINEDA	111

			Marca
1º LUGAR	CATEGORÍA B	JAVIER SALVADORES	103
2º LUGAR	CATEGORÍA B	JOHNY ABUJERIES	102
3º LUGAR	CATEGORÍA B	IVES RIVAL	98

			Marca
1º LUGAR	CATEGORÍA C	SERGIO ISLAS	93
2º LUGAR	CATEGORÍA C	JOSE CONTRERAS	90
3º LUGAR	CATEGORÍA C	DANIEL MUÑOZ	87

			Marca
1º LUGAR	CATEGORÍA MASTER	JUAN PABLO SILVA	96
2º LUGAR	CATEGORÍA MASTER	MIGUEL CLARET	90
3º LUGAR	CATEGORÍA MASTER	PEDRO GONZALEZ	90

			Marca
1º LUGAR	CATEGORÍA JUVENIL	RODRIGO MOYANO	116
2º LUGAR	CATEGORÍA JUVENIL	JOSE M SEPULVEDA	109
2º LUGAR	CATEGORÍA JUVENIL	JOSE TOMAS RIVAL	98

			Marca
1º LUGAR	CATEGORIA CADETE	ANTONELLA ROMO	102
2º LUGAR	CATEGORIA CADETE	GONZALO AGUILA	96
3º LUGAR	CATEGORIA CADETE	RAIMUNDO GONZALEZ	45



**CHAMPIONATO NACIONAL TIRO AL VUELO 2025
CLASIFICACION GENERAL
SKEET**

N°	NOMBRE	CLUB	CAT	1ª FECHA	2ª FECHA	3ª FECHA	4ª FECHA	5ª FECHA	6ª FECHA	7ª FECHA	8ª FECHA	9ª FECHA	10ª FECHA	11ª FECHA	12ª FECHA	13ª FECHA	14ª FECHA	FECHA FINAL	TOTAL
				SANTIAGO 26/26 ENERO	VALDIVIA 8/9 MAR	LA UNION 29/30 MAR	CHILLAN 12/13 ABRIL	SANTIAGO 26/27 ABR	ACONCAGUA 17/18 MAYO	OVALLE 7/8 JUNIO	SANTIAGO 5/6 JULIO	SANTIAGO 26/27 JULIO	RENGO 29/24 AGO	LINARES 4/7 SEPT	VINA DEL MAR 27/28 SEPT	CONCEPCION 11/12 OCT	SANTIAGO 8/9 NOV	CONCEPCION 29/30 NOV	
1	FRANCISCA CROVETTO	OVALLE	AA																
2	LUIS MOYANO	RENGO	AA	107	106		112	105		118	114	116	117	114			111	107	
3	BERNARDO ALAMOS	SAUSAUTO	AA	96							95	111			108		109		
4	EUGENIO GARRIBINO	STADIO ITALIANO	AA			63	90			116				100		101		113	
5	JUAN CARLOS CABRERA	STADIO ITALIANO	AA				91												
6	HERNAN CORVALAN	STADIO ITALIANO	AA	116	114			117	119	114			108						117
7	MARCELO YARAD	ARABE	AA	111				112	119		114		113						
8	MATIAS MARTINEZ	OVALLE	AA	113+5				119	109										
9	NICOLAS MASSOUD	CORDILLERA	AA					116	120							113	113	113	
10	HECTOR FLORES	OVALLE	AA							120			121		116				119
11	RAIMUNDO ROCHE	ARABE	AA	113+6				116		114	119	116	113	114					119
12	JOAQUIN IRIGOIN	RIO VALDIVIA	AA	105	110		114	116	118	114	117	113	107	118			109	118	113
13	JORGE ATALAH	SAUSAUTO	AA									119							118
14	JOSE GOMEZ	SAUSAUTO	AA																100
15	CLAUDIO CARMONA	SAUSAUTO	A						99							90			85
16	ALVARO ARAYA	ACONCAGUA	A						105			107							
17	HUGO PONCE	OVALLE	A	92				109	83		108	107		107	104	108	100	107	
18	CRISTIAN DIAZ	STADIO ITALIANO	A	101	92	96		102	97	90					53				105
19	JORGE SAHET	ARABE	A	106				113	116	108					115				106
20	JOSEFA RODRIGUEZ	SAUSAUTO	A	103				113	114	107			107	109		109	107	113	114
21	JUAN ANDRES SILVA	AGUILAS AZULES	A	97				104		101	106								97
22	JULIAN ROCHE	ARABE	A	105	92	112		111		99	102	109	104	106					97
23	RICARDO PINEDA	LOS GATOS	A	106	112	107								104					111
24	SANTAGO HOIT	RIO VALDIVIA	A	109	105	99													109
25	SEBASTIAN VALENZUELA	CORDILLERA	A	105									95		99		114		104
26	VICTOR CERDA	ARAUCANIA	A	59															
27	FERNANDO FERNANDEZ	RENGO	A					107	107				104						106
28	FACUNDINO MIRANDA	ARABE	A					100				96							
29	JOSE JASEN	LIMARI	A							54									103
30	RICARDO OYARZUN A	CORDILLERA	A										108						
31	FRANCO INAREJO	LIMARI	A									107				104			100
32	RICARDO OYARZUN	SAUSAUTO	A	109		101	102		110	103	101				112				108
33	JORGE GAJARDO	CORDILLERA	A										97						
34	MARIO QUIROZ	OVALLE	A																100
35	JAVIER CASTRO	CORDILLERA	A																88
36	JOSE LUIS GARCIA	RENGO	B											100					
37	LUIS FLORES	OVALLE	B						110										
38	JUAN PABLO MENESES	RENGO	B					103	111					101					
39	LUIS ALBERTO IBA	ARABE	B								111								
40	CARLOS IVARS D.	RIO VALDIVIA	B		96	101	98	92											95
41	CARLOS PINEDA	LOS GATOS	B		97	93	95												91
42	Diego Yarad	ARABE	B	97															
43	RADJO PEREZ	NIUBLE	B	89	89	93	96	92	94			95	95	97					90
44	JOHNY ABUJERES	ARABE	B	98	99							100	95	103					102
45	JOSE M. SEPULVEDA B	NIUBLE	B	80	97	103	96	97	105	97	104	92	99	84					98
46	JUAN MANUEL LUCO	RENE GIDI HASSI	B	85															
47	MANUEL MORONI	RIO VALDIVIA	B	85	91														
48	OSCAR SEPULVEDA	OVALLE	B	93															
49	RENATO RAMIREZ	RENE GIDI HASSI	B	96	93		91		107		106			98	99				98
50	ROBERTO BUSCH	LOS GATOS	B	111	105														
51	RODRIGO FLORES	ACONCAGUA	B	90				101	106	97			98	101		103			96
52	JAVIER SALVADORES	LOS GATOS	B	100	100	93									100				103
53	SERGIO REQUE	ARAUCANIA	B	79	86	92													
54	FELIPE SOLIS	NIUBLE	B																
55	IVES RIVAL	LLANQUIHUE	B	99	97	87			107					92					98
56	MARCELO EMALDIA	FEDERICO CACERES	B					99											
57	MYNOR SAWADA	ARABE	B					91			85	90	85		88				79
58	SEGUNDO VERGARA	ACONCAGUA	B																
59	FRANCISCO PAMPARANA	LLANQUIHUE	B							99									
60	MAURO CONTRERAS	RENE GIDI HASSI	B							85	88	97	103	97	90	101	101		98
61	JOSE PEREIRA	ACONCAGUA	B																
62	JEAN PIERRE ASENJO	ARABE	B																
63	RAFAEL RIVAS	NIUBLE	B				96		97		80								
64	JUAN PABLO FIGUEROA	LIMARI	C							93									
65	MAURICIO RIVERA	LIMARI	C							85	75	89							
66	HUMBERTO PAMPARANA	ACONCAGUA	C							86	84	82	84	82					
67	CESAR ARANCIBIA	LIMARI	C							79									
68	ARTURO HENRIQUEZ	ARABE	C							47									
69	CLAUDIO CILICCIATI	ARABE	C							86									
70	ENRIQUE MENESES	RENGO	C							95									
71	JOAQUIN CORTES C	STADIO ITALIANO	C			75			72										72
72	ANDRES LAMAS	ARABE	C	66				62											
73	ARTURO MARIN	ACONCAGUA	C	52						56	53	60		71					
74	DANIEL MUÑOZ	RENE GIDI HASSI	C		82		89			95		60		89	91				
75	EDUARDO RUFFELMACHER	LOS GATOS	C		96	80													
76	ENRIQUE ESCOBAR	CALQUIN	C	66															
77	ERNESTO PASSALACQUA	LLANQUIHUE	C		64														
78	ESTEBAN SANHUEZA	RENE GIDI HASSI	C		90		81			85									
79	EUGENIO GOICOECHEA	LLANQUIHUE	C		53	41													
80	JAVIER GREZ	RENE GIDI HASSI	C		84		77												
81	JUAN PABLO CAMAÑO	RIO VALDIVIA	C		81	74													
82	KARINA HORMAZABAL	CORDILLERA	C	74															
83	FELIPE JARA BARRA	RIO VALDIVIA	C		71														
84	MARCELO PLANAS	RENE GIDI HASSI	C		79						79								
85	MARCOS RODRIGUEZ	PUMAS BIO BIO	C		77	73	67	71		72	78			52					82
86	RAUL SAN MARTIN	LOS GATOS	C		30		53							66	69				75
87	ROBERTO BERNER	LLANQUIHUE	C																



CAMPEONATO NACIONAL DE TIRO AL VUELO
FECHA FINAL TRAP
6 y 7 DICIEMBRE 2025
SANTIAGO

VUELTA FINAL

DEPORTISTA	CLUB	CAT.	CLASIF.
CRISTOBAL VALENZUELA	CORDILLERA	A	114
CLAUDIO VERGARA	AGUILAS AZULES	AA	111
EDUARDO ALLODI	AGUILAS AZULES	A	108
PABLO VERGARA M.	AGUILAS AZULES	A	108
PABLO VERGARA B.	AGUILAS AZULES	M	107
CARLOS ABARZA	AGUILAS AZULES	B	106

CLASIFICACIÓN:

Nº	DEPORTISTA	CLUB	CAT	25	50	75	S/TT	100	125	TOTAL
1	ALEXIS HORMAZABAL	CORDILLERA	C	16	17	17	50	14	17	81
2	RAUL MUÑOZ	RENGO	C	15	14	15	44	11	14	69
3	RODRIGO OCARANZA	AGUILAS AZULES	C	17	15	13	45	0	0	45
4	BRUNA ARAUJO	AGUILAS AZULES	C	13	12	10	35	15	11	61
5	RODRIGO ABARZA	AGUILAS AZULES	C	12	13	17	42	20	14	76
6	GUILLERMO CORNEJO	RENGO	C	22	17	19	58	13	14	85
7	AGUSTIN VILUGRON	STADIO ITALIANO	J	15	15	17	47	16	19	82
8	CARLOS CONTRERAS	CORDILLERA	C	17	18	19	54	13	18	85
9	ENRIQUE JUNEMANN	CALQUIN	J	20	17	17	54	14	17	85
10	BENJAMIN LUNCUMILLA	RENE GIDI	C	15	15	15	45	13	17	75
11	FABIOLA CABRERA	PUMAS BIO BIO	C	17	20	17	54	15	18	87
12	MARTIN VERGARA	AGUILAS AZULES	J	19	20	17	56	20	18	94
13	RODOLFO ATALAH	SAUSALITO	AA	21	19	20	60	18	18	96
14	CLAUDIO VERGARA	AGUILAS AZULES	AA	22	23	22	67	23	21	111
15	CRISTOBAL VALENZUELA	SAUSALITO	A	23	22	23	68	23	23	114
16	PABLO VERGARA M.	AGUILAS AZULES	A	21	24	23	68	20	20	108
17	ALFREDO MORTERA	AGUILAS AZULES	AA	22	18	19	59	19	18	96
18	EDUARDO ALLODI	AGUILAS AZULES	A	24	19	23	66	21	21	108
19	NELSON SANTANDER	CALQUIN	B	20	21	24	65	23	18	106
20	PAMELA SALMAN	AGUILAS AZULES	A	17	0	0	17	0	0	17
21	FRANCISCO VIDAL	AGUILAS AZULES	A	21	21	19	61	17	19	97
22	CARLOS ABARZA	AGUILAS AZULES	B	19	23	20	62	20	24	106
23	JOAQUIN VERGARA	AGUILAS AZULES	A	20	24	24	68	18	18	104
24	FELIPE LUNCUMILLA	RENE GIDI	B	18	16	21	55	16	12	83
25	BERNARDO ALAMOS	SAUSALITO	B	22	16	19	57	18	22	97
26	RAFAEL DEL PINO	RENGO	C	15	12	16	43	14	15	72
27	SERAFIN MATEO	AGUILAS AZULES	B	18	20	13	51	17	20	88
28	FABIAN DIAZ	AGUILAS AZULES	B	16	20	20	56	21	16	93
29	FREDDY GONZALEZ	CALQUIN	B	17	17	23	57	19	15	91
30	FERNANDO KOKALY	AGUILAS AZULES	B	13	16	17	46	17	14	77
31	CARLOS SCHULTZE	AGUILAS AZULES	M	20	22	18	60	24	20	104
32	PABLO VERGARA	AGUILAS AZULES	M	21	22	23	66	19	22	107
33	STEVE FENWICK	FEDERICO CACERES	M	14	17	12	43	15	15	73
34	FABIO TUBIELLO	AGUILAS AZULES	C	8	14	11	33	14	10	57
35	JUAN PABLO ALAMOS	SAUSALITO	M	18	21	20	59	22	18	99
36	FRANCISCO MARTINEZ	AGUILAS AZULES	M	14	14	14	42	17	17	76



CAMPEONATO NACIONAL DE TIRO AL VUELO
FECHA FINAL TRAP
6 y 7 DICIEMBRE 2025
SANTIAGO

RESULTADOS VUELTA FINAL

DEPORTISTA	CLUB	CAT	CL	PJE	LUGAR
CLAUDIO VERGARA	AGUILAS AZULES	AA	111	44	●
CRISTOBAL VALENZUELA	CORDILLERA	A	114	39	●
EDUARDO ALLODI	AGUILAS AZULES	A	108	32	●

CLASIFICACIÓN POR CATEGORÍAS

Nº	DEPORTISTA	CLUB	CAT	25	50	75	S/TT	100	125	TOTAL
1	CLAUDIO VERGARA	AGUILAS AZULES	AA	22	23	22	67	23	21	111
2	RODOLFO ATALAH	SAUSALITO	AA	21	19	20	60	18	18	96
3	ALFREDO MORTERA	AGUILAS AZULES	AA	22	18	19	59	19	18	96
4	CRISTOBAL VALENZUELA	SAUSALITO	A	23	22	23	68	23	23	114
5	EDUARDO ALLODI	AGUILAS AZULES	A	24	19	23	66	21	21	108
6	PABLO VERGARA M.	AGUILAS AZULES	A	21	24	23	68	20	20	108
7	JOAQUIN VERGARA	AGUILAS AZULES	A	20	24	24	68	18	18	104
8	FRANCISCO VIDAL	AGUILAS AZULES	A	21	21	19	61	17	19	97
9	PAMELA SALMAN	AGUILAS AZULES	A	17	0	0	17	0	0	17
10	CARLOS ABARZA	AGUILAS AZULES	B	19	23	20	62	20	24	106
11	NELSON SANTANDER	CALQUIN	B	20	21	24	65	23	18	106
12	BERNARDO ALAMOS	SAUSALITO	B	22	16	19	57	18	22	97
13	FABIAN DIAZ	AGUILAS AZULES	B	16	20	20	56	21	16	93
14	FREDDY GONZALEZ	CALQUIN	B	17	17	23	57	19	15	91
15	SERAFIN MATEO	AGUILAS AZULES	B	18	20	13	51	17	20	88
16	FELIPE LUNCUMILLA	RENE GIDI	B	18	16	21	55	16	12	83
17	FERNANDO KOKALY	AGUILAS AZULES	B	13	16	17	46	17	14	77
18	FABIOLA CABRERA	PUMAS BIO BIO	C	17	20	17	54	15	18	87
19	CARLOS CONTRERAS	CORDILLERA	C	17	18	19	54	13	18	85
20	GUILLERMO CORNEJO	RENGO	C	22	17	19	58	13	14	85
21	ALEXIS HORMAZABAL	CORDILLERA	C	16	17	17	50	14	17	81
22	RODRIGO ABARZA	AGUILAS AZULES	C	12	13	17	42	20	14	76
23	BENJAMIN LUNCUMILLA	RENE GIDI	C	15	15	15	45	13	17	75
24	RAFAEL DEL PINO	RENGO	C	15	12	16	43	14	15	72
25	RAUL MUÑOZ	RENGO	C	15	14	15	44	11	14	69
26	BRUNA ARAUJO	AGUILAS AZULES	C	13	12	10	35	15	11	61
27	FABIO TUBIELLO	AGUILAS AZULES	C	8	14	11	33	14	10	57
28	RODRIGO OCARANZA	AGUILAS AZULES	C	17	15	13	45	0	0	45
29	MARTIN VERGARA	AGUILAS AZULES	J	19	20	17	56	20	18	94
30	ENRIQUE JUNEMANN	CALQUIN	J	20	17	17	54	14	17	85
31	AGUSTIN VILUGRON	STADIO ITALIANO	J	15	15	17	47	16	19	82
32	PABLO VERGARA	AGUILAS AZULES	M	21	22	23	66	19	22	107
33	CARLOS SCHULTZE	AGUILAS AZULES	M	20	22	18	60	24	20	104
34	JUAN PABLO ALAMOS	SAUSALITO	M	18	21	20	59	22	18	99
35	FRANCISCO MARTINEZ	AGUILAS AZULES	M	14	14	14	42	17	17	76
36	STEVE FENWICK	FEDERICO CACERES	M	14	17	12	43	15	15	73



PREMIOS FECHA FINAL TRAP
6 y 7 DICIEMBRE 2025
SANTIAGO

				Marca
1º LUGAR	CATEGORIA GENERAL	CLAUDIO VERGARA	AGUILAS AZULES	44
2º LUGAR	CATEGORIA GENERAL	CRISTOBAL VALENZUELA	CORDILLERA	39
3º LUGAR	CATEGORIA GENERAL	EDUARDO ALLODI	AGUILAS AZULES	32

				Marca
1º LUGAR	CATEGORIA AA	CLAUDIO VERGARA	AGUILAS AZULES	111
2º LUGAR	CATEGORIA AA	ALFREDO MORTERA	AGUILAS AZULES	96
3º LUGAR	CATEGORIA AA	RODOLFO ATALAH	SAUSALITO	96

				Marca
1º LUGAR	CATEGORIA A	CRISTOBAL VALENZUELA	CORDILLERA	114
2º LUGAR	CATEGORIA A	EDUARDO ALLODI	AGUILAS AZULES	108+1
3º LUGAR	CATEGORIA A	PABLO VERGARA M.	AGUILAS AZULES	108

				Marca
1º LUGAR	CATEGORIA B	CARLOS ABARZA	AGUILAS AZULES	106+2
2º LUGAR	CATEGORIA B	NELSON SANTANDER	CALQUIN	106+1
3º LUGAR	CATEGORIA B	BERNARDO ALAMOS	SAUSALITO	97

				Marca
1º LUGAR	CATEGORIA C	FABIOLA CABRERA	PUMAS BIO BIO	87
2º LUGAR	CATEGORIA C	CARLOS CONTRERAS	CORDILLERA	85
3º LUGAR	CATEGORIA C	GUILLERMO CORNEJO	RENGO	85

				Marca
1º LUGAR	CATEGORIA JUVENIL	MARTIN VERGARA	AGUILAS AZULES	94
2º LUGAR	CATEGORIA JUVENIL	ENRIQUE JUNEMANN	CALQUIN	85
3º LUGAR	CATEGORIA JUVENIL	AGUSTIN VILUGRON	STADIO ITALIANO	82

				Marca
1º LUGAR	CATEGORIA CADETE			
2º LUGAR	CATEGORIA CADETE			

				Marca
1º LUGAR	CATEGORÍA MASTER	PABLO VERGARA B	AGUILAS AZULES	107
2º LUGAR	CATEGORÍA MASTER	CARLOS SCHULTZE	AGUILAS AZULES	104
3º LUGAR	CATEGORÍA MASTER	JUAN PABLO ALAMOS	SAUSALITO	99



CAMPEONATO NACIONAL TIRO AL VUELO 2025
CLASIFICACIÓN GENERAL
TRAP

	NOMBRE	CLUB	CAT	1° FECHA	2° FECHA	3° FECHA	4° FECHA	5° FECHA	6° FECHA	7° FECHA	8° FECHA	9° FECHA	10° FECHA	11° FECHA	12° FECHA	FECHA FINAL	TOTAL
				SANTIAGO	CONCEPCION	SANTIAGO	SANTIAGO	SANTIAGO	SANTIAGO	SANTIAGO	SANTIAGO	SANTIAGO	SANTIAGO	SANTIAGO	SANTIAGO	SANTIAGO	
				11 y 12 ENERO	8/9 MARZO	5/6 ABRIL	26/27 ABRIL	24/25 MAYO	21/22 JUNIO	12/13 JULIO	30/31 AG	13/14 SEPT	11/12 OCT	25/26 OCT	22/23 NOV	6/7 DIC	
1	CLAUDIO VERGARA	AGUILAS AZULES	AA	110	113	113	112		108		106	108		112		111	
2	RODOLFO ATALAH	SAUSALITO	AA	93			93	96			78	84		101	93	96	
3	ALFREDO MORTERA	AGUILAS AZULES	AA			81	96	103	95	96	105			96	97	96	
4	EDUARDO ALLODI	AGUILAS AZULES	A	107			104	104	102	95	98	101	109	96		108+1	
5	PAMELA SALMAN	AGUILAS AZULES	A	104		101	99	88	100	109	101	107		109		17	
6	JOAQUIN VERGARA	AGUILAS AZULES	A	102	96	90	90	104	86	97	90	105		104	103	104	
7	CRISTOBAL VALENZUELA	CORDILLERA	A	97	109	104	109	105	101		113	114	105	113		114	
8	FRANCISCO VIDAL	AGUILAS AZULES	A	99			108	108	91			97				97	
9	PABLO VERGARA M.	AGUILAS AZULES	A	96				102	95		103	105	108	107	101	108	
10	CARLOS ABARZA	AGUILAS AZULES	B	103	98	90+2	95	100		88	97	89	96	102	98	106+2	
11	SERAFIN MATEO	AGUILAS AZULES	B	89							69	94			94	88	
12	BERNARDO ALAMOS	SAUSALITO	B	84			86	99	77	84	102	95		91		97	
13	BREIN PAPA	FEDERICO CACERES	B	72													
14	FERNANDO KOKALY	AGUILAS AZULES	B	70			71		68	67	73	74			71	77	
15	ANGELO PAPA	FEDERICO CACERES	B	63													
16	FREDDY GONZALEZ	CALQUIN	B			90+6	73	97			91	94		91	91	91	
17	WASHINGTON LUNCUMILLA	RENE GIDI	B			83	86	84	76	77	97	94	98	88	91	83	
18	FABIAN DIAZ	AGUILAS AZULES	B											92	96	93	
19	NELSON SANTANDER	CALQUIN	B	89		94	89		84	97+1	91	98	93	100	98	106+1	
20	FABIOLA CABRERA	PUMAS BIO BIO	C		71	76	80	85	80		71	68	74	86	77	87	
21	ALEXIS HORMAZABAL	CORDILLERA	C	83			71	96	81		72	79		79	86	81	
22	SERGIO ROSS	AGUILAS AZULES	C	80													
23	CARLOS CONTRERAS	CORDILLERA	C	80	76	68	72	88	63	62	70	57		46	86	85	
24	JOSE LUIS RIVERA	FEDERICO CACERES	C	76													
25	JUAN IGNACIO RIVERA	FEDERICO CACERES	C	72						64							
26	RODRIGO ABARZA	AGUILAS AZULES	C	72		74	79		65		66	72	80	77	86	76	
27	RICARDO RIVEROS	CORDILLERA	C	71		67	70	65		73	70	66			75		
28	FABIO TUBIELLO	AGUILAS AZULES	C	64							65	58	53	67	58	57	
29	BRUNA ARAUJO	AGUILAS AZULES	C	55							66	56	64	63		61	
30	RODRIGO OCARANZA	AGUILAS AZULES	C			74						82		81		45	
31	GUILLERMO CORNEJO	RENGO	C			73	83	74	68		65	74		78		85	
32	BENJAMIN LUNCUMILLA	RENE GIDI	C			64	69	67	66	54	71	64	87	75	87	75	
33	RAFAEL DEL PINO	RENGO	C			44	57	71	65	73	86	79	68	76	79	72	
34	RAUL MUÑOZ	RENGO	C			42	45		43		56	48		47	58	69	
35	JORGE REVECO	FEDERICO CACERES	C							66							
36	LEONEL MONSALVA	FEDERICO CACERES	C							62							
37	MARCELO SOTO	FEDERICO CACERES	C											88			
38	REGIS LIZAMA	FEDERICO CACERES	C											68			
39	MAURICIO CISTERNAS	FEDERICO CACERES	C											42			
40	ISIDORA GONZALEZ	CALQUIN	J	92													
41	AGUSTIN VILUGRON	STADIO ITALIANO	J	85	86	68		85	63	60	75		65		66	82	
42	ENRIQUE JUNEMANN	CALQUIN	J	74							75			89		85	
43	MARTIN VERGARA	AGUILAS AZULES	J		64	75	76					93		87		94	
44	JORGE OJEDA	FEDERICO CACERES	M			53											
45	CARLOS SCHULTZE	AGUILAS AZULES	M	100		96		94	91	98		101		99	93	104	
46	PABLO VERGARA B.	AGUILAS AZULES	M	89	77	77	101		76	104	100	96	100	97	97	107	
47	JUAN PABLO ALAMOS	SAUSALITO	M	89		90+5	93	88	88	87		95		100		99	
48	STEVE FENWICK	FEDERICO CACERES	M	79		64	71			73		86	83	79	88	73	
49	FRANCISCO MARTINEZ	AGUILAS AZULES	M	69		23	86			75		72		75	74	76	

BALANCE GENERAL

EJERCICIO DESDE ENERO A DICIEMBRE DE 2025

Cuenta	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADO	
	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Perdidas	Ganancias
1101-06 BANCO BCI FP	206.586.886	203.206.294	3.380.592		3.380.592			
1102-01 DEPOSITOS A PLAZO	79.372.274	49.357.911	30.014.363		30.014.363			
1106-05 BOLETAS EN GARANTIA IND	3.434.950	3.434.950						
1106-07 FONDOS A RENDIR	2.680.449	2.476.045	204.404		204.404			
1109-03 EXISTENCIA PLATILLOS	25.828.721	18.263.070	7.565.651		7.565.651			
1111-03 CTA CTE FONDOS FISCALES	19.682.734	23.016.738		3.334.004		3.334.004		
1205-01 MUEBLES Y UTILES	12.144.084		12.144.084		12.144.084			
1205-02 MOBILIARIOS (REGIMEN DONACION)	1.500.590		1.500.590		1.500.590			
1205-03 MAQUINARIA DEPORTIVA (REGIMEN	24.635.354		24.635.354		24.635.354			
1205-05 BODEGA CONTENEDOR	2.310.042		2.310.042		2.310.042			
1207-01 DEP ACUM MUEBLES Y UTILES		11.420.298		11.420.298		11.420.298		
1207-02 DEP ACUM MOBILIARIOS (REG		900.354		900.354		900.354		
1207-03 DEP ACUM MAQ. DEPORTIVA (REG		4.864.243		4.864.243		4.864.243		
1207-04 DEP ACUM BOQ CONTENEDOR		1.039.518		1.039.518		1.039.518		
1903-01 BOLETAS DE GARANTIA	7.599.450		7.599.450		7.599.450			
2105-05 CUENTAS POR PAGAR	172.649	172.649						
2107-04 OTROS ACREEDORES VARIOS	2.333.738	2.433.738		100.000		100.000		
2108-26 PROVISION MUNICIONES E		8.250.100		8.250.100		8.250.100		
2206-01 INDEMNIZ. AÑOS SERVICIO		41.047.040		41.047.040		41.047.040		
2206-92 LAPORTE PLATILLOS RECIBIDOS	18.263.070	18.263.070						
2302-03 OTRAS REVALORIZACIONES		10.645.904		10.645.904		10.645.904		
2305-04 PERDIDAS ACUMULADAS (-)	23.296.943	9.239.185	14.057.758		14.057.758			
4101-17 GASTOS ADUANA Y TRASLADOS	7.055.258		7.055.258				7.055.258	
4201-01 GTOS EN TORNEOS	17.090.905	812.271	16.278.634				16.278.634	
4201-02 GTOS ASESORIAS POLIGONO	414.000		414.000				414.000	
4201-03 GTOS MANTENCION POLIGONO	31.426.276	3.481.375	27.944.901				27.944.901	
4201-04 GASTOS DE OFICINA	5.283.248	14.294	5.268.954				5.268.954	
4201-05 GTOS EN TRASLADOS	598.048		598.048				598.048	
4201-08 GASTOS GENERALES	11.200		11.200				11.200	
4201-10 GASTOS BANCARIOS	553.609		553.609				553.609	
4201-11 INTERESES Y MULTAS	1.445		1.445				1.445	
4201-12 LEGALES Y NOTARIALES	8.000		8.000				8.000	
4201-14 GTOS. ALOJAMIENTOY	1.148.657		1.148.657				1.148.657	
4201-18 SEGUROS	1.704.072		1.704.072				1.704.072	
4201-20 PASAJES AEREOS FP	727.737		727.737				727.737	
4201-28 GTOS ADICIONALES DE PROYECTOS	6.717.484		6.717.484				6.717.484	
4201-37 SERVICIOS COMPUTACIONALES	610.560		610.560				610.560	
4201-40 GTOS SERVICIOS PROFESIONALES	307.203		307.203				307.203	
4201-43 REMUNERACIONES PAGADAS	18.169.690		18.169.690				18.169.690	
4201-99 DEPRECIACION EJERCICIO	2.494.041		2.494.041				2.494.041	
4401-04 GTOS PROV. INDEMNIZ. AÑOS	1.887.375		1.887.375				1.887.375	
5101-01 CREDENCIALES	3.038.550	29.529.257		26.490.707				26.490.707
5101-02 CUOTAS SOCIALES		9.765.710		9.765.710				9.765.710
5101-03 RONDAS DE ENTRENAMIENTOS		30.288.494		30.288.494				30.288.494
5101-04 INSCRIPCIONES TORNEOS NAC	140.000	8.630.272		8.490.272				8.490.272
5101-06 INGRESOS POR VTAS DE TIROS		308.000		308.000				308.000
5201-01 FLUCTUACION DE CAMBIOS		408.663		408.663				408.663
5201-03 OTRAS ENTRADAS		1.579.442		1.579.442				1.579.442
5201-04 INTERESES GANADOS		245.613		245.613				245.613
5201-08 REEMBOLSO MUNICION FAMAE	20.550.059	38.654.000		18.103.941				18.103.941
5201-09 DONACIONES ORG INTERNACIONALES		18.030.853		18.030.853				18.030.853
Sumas	549.779.351	549.779.351	195.313.156	195.313.156	103.412.288	81.601.461	91.900.868	113.711.695
Ganancia Ejercicio						21.810.827	21.810.827	
Totales	549.779.351	549.779.351	195.313.156	195.313.156	103.412.288	103.412.288	113.711.695	113.711.695

Declaro(mos) dejando constancia que el presente Balance General ha sido confeccionado con datos e informaciones que hemos proporcionado como fidedignos a mi (nuestro) Contador.



Contador



Representante Legal



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO AL VUELO DE CHILE

Estados Financieros
(Expresados en miles de pesos chilenos)
Correspondientes a los períodos terminados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

CONTENIDO

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales por función
Estados de flujos de efectivo Indirecto
Estados de cambios en el patrimonio
Notas a los Estados Financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de la Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile, que comprenden el estado de situación financiera clasificados al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados por función, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.



Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile deje de ser una empresa en marcha.



- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de la Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 25 de abril de 2025.

Estrella Hernández González
MBA Chile Auditores, Consultores y Compañía Limitada

Santiago, 2 de abril de 2026



Estados Financieros
Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile
31 de diciembre de 2025 y 2024

ÍNDICE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS	4
ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	6
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	7
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO.....	5
NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL	6
NOTA 2 – BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	6
2.1. DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD.....	6
2.2. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS	6
NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	7
3.1. BASES DE PREPARACIÓN	7
3.2. PERIODO CONTABLE.....	7
3.3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN	7
3.4. BASES DE CONVERSIÓN.....	7
3.5. COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES	8
3.6. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	8
3.7. DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS	9
3.8. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.....	10
3.9. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	11
3.10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS.....	11
3.11. BENEFICIO A LOS EMPLEADOS.....	11
3.12. PROVISIONES	12
3.13. CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES ...	12
3.14. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS	12
3.15. COSTOS FINANCIEROS	12
3.16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	12
3.17. RECONOCIMIENTO CONTABLE DE DONACIONES DE ACTIVOS.....	13
3.18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	13
3.19. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS.....	13
3.20. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	15
NOTA 4 – GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	17
NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	18

NOTA 6 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	18
NOTA 7 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	18
NOTA 8 – EXISTENCIAS	19
NOTA 9 – PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	19
NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	20
NOTA 11 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	21
NOTA 12 – INGRESOS ORDINARIOS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	21
NOTA 13 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS.....	22
NOTA 14 – GARANTIAS RECIBIDAS DE TERCEROS	22
NOTA 15 – MEDIO AMBIENTE	22
NOTA 16 – SANCIONES.....	22
NOTA 17 – HECHOS RELEVANTES	22
NOTA 18 – HECHOS POSTERIORES.....	23

Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile
Estados de situación financiera clasificados
Al 31 de diciembre
(En miles de pesos – M\$)

	Nota	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	3.381	9.940
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	6	637	746
Otros activos financieros corrientes	7	42.599	24.928
Inventarios corrientes	8	7.566	18.263
Activos corrientes totales		54.183	53.877
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	9	22.365	6.828
Total de activos no corrientes		22.365	6.828
Total de activos		76.548	60.705

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile
Estados de situación financiera clasificados
Al 31 de diciembre
(En miles de pesos – M\$)

		31.12.2025	31.12.2024
	Nota	M\$	M\$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	8.851	6.694
Pasivos corrientes totales		8.851	6.694
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	11	49.298	39.160
Total de pasivos no corrientes		49.298	39.160
Total de pasivos		58.149	45.854
Patrimonio			
Capital social corporativo		-	-
Otras reservas		-	18.263
Superávit (Déficit) acumulado		7.753	(14.058)
Reserva primera aplicación NIIF		10.646	10.646
Patrimonio total		18.399	14.851
Total de patrimonio y pasivos		76.548	60.705

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile
Estados de resultados por función
Por los periodos comprendidos entre el 01 de enero y 31 de diciembre
(En miles de pesos – M\$)

	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Superávit			
Ingresos de actividades ordinarias	12	113.057	71.971
Costo de ventas		-	-
Superávit Bruto		113.057	71.971
Gastos de administración	12	(91.901)	(64.066)
Ingresos financieros		246	1.388
Diferencias de cambio		409	(54)
Superávit antes de impuestos		21.811	9.239
Superávit por impuestos a las ganancias			
Superávit		21.811	9.239

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile
Estados de cambios en el patrimonio
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos – M\$)

	<u>Cambios en otras reservas</u>				Patrimonio Total M\$
	Capital emitido M\$	Otras Reservas M\$	Reserva	Superávit acumuladas M\$	
			adopción NIIF M\$		
Saldo inicial al 1° de enero del 2025	-	18.263	10.646	(14.058)	14.851
Consumo Platinos donados año 2024 (*)	-	(18.263)	-	-	(18.263)
Superávit del Ejercicio	-	-	-	21.811	21.811
Saldo al 31 de diciembre de 2025	-	-	10.646	7.753	18.399

	<u>Cambios en otras reservas</u>				Patrimonio Total M\$
	Capital emitido M\$	Otras Reservas M\$	Reserva	Déficit Acumuladas M\$	
			adopción NIIF M\$		
Saldo inicial al 1° de enero del 2024	-	-	10.646	15.071	25.717
Reverso de depreciación reconocida previamente	-	-	-	371	371
Consumo Platinos donados año 2023 (*)	-	18.263	-	(38.739)	(20.476)
Superávit del Ejercicio	-	-	-	9.239	9.239
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	18.263	10.646	(14.058)	14.851

(*) Para el periodo 2025 se rebajó el consumo de los platinos del periodo 2024 de la donación de platinos correspondiente al 2024 se registrada como Otras reservas.

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

Federación Deportiva de Tiro al Vuelo de Chile
Estados de flujos de efectivo indirecto
Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre
(En miles de pesos – M\$)

	2025	2024
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Superávit	21.811	9.239
Ajustes para conciliar el Superávit (Déficit)		
Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	109	(645)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(6.974)	29.919
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	2.157	343
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	10.138	(22.078)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	2.494	1.567
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(18.263)	(20.476)
Total ajustes para conciliar el Superávit (Déficit)	(10.339)	(11.370)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	11.472	(2.131)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	11.472	(2.131)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(18.031)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(18.031)	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos	-	-
Pagos de préstamos de entidades relacionadas	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(6.559)	(2.131)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	9.940	12.071
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3.381	9.940

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile

Notas a los Estados Financieros Individuales
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

Federación de Tiro al Vuelo Chile es una Corporación de Derecho Privado, de carácter deportivo constituida con fecha 10 de septiembre de 1980 por Decreto Supremo 1222 del ministerio de justicia.

El objetivo de la corporación es coordinar las actividades de sus asociados, representarlos ante las autoridades y promover proyectos en su beneficio, promover la participación de la comunidad en actividades deportivas, organizando competencias de nivel regional, nacional e internacional, reglamentar y coordinar las relaciones deportivas entre sus asociados, deportistas y de estos respecto de la FDN, actuar como autoridad deportiva en primera instancia de la disciplina del Tiro al Vuelo Olímpico en el país, para el conocimiento y resolución de toda controversia que pueda suscitarse, entre sus socios y deportistas federados, en campeonatos o competencias, ya sea de carácter nacional o internacional, entre otras.

NOTA 2 – BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Declaración de Conformidad

Hasta el 31 de diciembre de 2015, los Estados Financieros de la Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile se preparaban de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. La Federación ha adoptado las NIIF a partir del 01 de enero de 2016.

Los presentes Estados Financieros de la Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile corresponden a los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

2.2. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La preparación de los presentes estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Federación. En la Nota 3.18 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros. La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile.

Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile

Notas a los Estados Financieros Individuales
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

3.1. Bases de preparación

Los estados financieros de Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

3.2. Periodo contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de resultados integrales por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de cambios en el patrimonio por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de flujos de efectivo indirectos por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

3.3. Moneda Funcional y de Presentación

La Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile utiliza el peso chileno como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en el que se desarrollan sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Las transacciones que se realizan en una moneda distinta a la moneda funcional se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a las tasas de cambio de cierre. Los superávit y déficit por la conversión se incluyen en el estado de resultados integrales dentro del rubro diferencias de cambio.

3.4. Bases de conversión

Las operaciones que realiza la Federación en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro, pago o cierre se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile

Notas a los Estados Financieros Individuales
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los tipos de cambio de las monedas son los siguientes:

<u>Extranjera o unidad de reajuste</u>	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
	\$	\$
Monedas extranjeras:		
Dólares estadounidenses (US\$)	907,13	996,46
Unidades de reajuste:		
Unidades de Fomento (UF)	39.727,96	38.416,69

3.5. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y que la Federación tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados integrales.

3.6. Propiedades, Plantas y Equipos

3.6.1. Reconocimiento y medición

Los ítems de propiedades, plantas y equipos son valorizados al costo menos depreciación y pérdidas acumuladas por deterioro. El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

3.6.2. Costos posteriores

Los bienes de propiedades, plantas y equipos son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación y deterioros acumulados. Tal costo incluye el costo de reemplazar partes del activo cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimiento. Estos activos se deprecian linealmente durante su vida útil económica.

La depreciación es calculada linealmente durante los años de vida útil económica de los bienes. Los valores residuales de los activos, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados si corresponde, a cada cierre de los ejercicios financieros.

Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile

Notas a los Estados Financieros Individuales
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

3.6.3. Depreciación y vidas útiles

La depreciación es reconocida en los resultados integrales en base al método de depreciación lineal calculada sobre la base de las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedades, plantas y equipos. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente, y se ajustan de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales son las siguientes:

CLASE	RANGO MÍNIMO	RANGO MÁXIMO
Muebles y Útiles	5 años	10 años
Maquinaria deportiva	5 años	10 años

Las propiedades, plantas y equipos se darán de baja de la contabilidad cuando se vendan o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros producto de su uso. Las utilidades o pérdidas generadas en la venta de bienes del activo fijo se reconocerán directamente en resultados en el ejercicio en que se generan.

3.7. Deterioro de activos financieros

Un activo financiero es evaluado cuando se observe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un negativo efecto futuro del activo.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El monto de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Cuando existe evidencia objetiva de que un activo financiero medido a valor razonable ha sufrido deterioro, el monto de la pérdida será la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso del principal o amortización de este), y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en resultado del período.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para las inversiones a valor razonable, el reverso será reconocido en el resultado en el período en que se genera.

Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile

Notas a los Estados Financieros Individuales
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

3.8. Activos y pasivos financieros

Inicialmente todos los activos y pasivos financieros deben ser valorizados según su valor razonable considerando, además, cuando se trata de activos o pasivos financieros no clasificados como a valor razonable con cambios en resultados los costos de transacción que son directamente identificables a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero.

Cualquier superávit y déficit resultante por activos y pasivos financieros se reconocen en resultado.

Las valorizaciones posteriores de los activos y pasivos financieros dependerán de la categoría en la que se hayan clasificado, conforme a NIC 39, las que se detallan a continuación:

a) Activos y pasivos medidos a costo amortizado

Costo amortizado es el costo de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los costos incrementales (más o menos según sea el caso), calculado mediante el método de la tasa de interés efectiva que considera la imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período del instrumento.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta los flujos futuros de efectivo estimado por cobrar o pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios y descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

b) Activos y pasivos financieros medidos a valor razonable

Valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, es el monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”).

Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile
Notas a los Estados Financieros Individuales
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

3.9. Estado de flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo realizado por el método indirecto se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: efectivo en caja, saldos en bancos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez.
- b) Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios realizados por la Federación, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- c) Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros.

3.10. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Las Federaciones Deportivas Nacionales son instituciones sin fines de lucro, por lo tanto, la Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile se encuentra exenta del Impuesto a las ganancias con respecto al reconocimiento de los ingresos propios del giro.

Cualquier ingreso percibido por actividades distintas a las propias del giro, serán gravadas por impuesto de primera categoría, el cual será determinado según lo establecido por la NIC 12.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente la Federación no registra impuestos diferidos.

3.11. Beneficio a los empleados

a) Indemnización por cese

De acuerdo con el estatuto administrativo si contemplan beneficios por indemnizaciones por años de servicios que deban ser pagados a aquellos funcionarios que se retiran de la institución y, por tanto, se ha constituido provisión por este concepto.

b) Vacaciones del personal (Beneficio a corto plazo)

La Federación ha decidido no reconocer en su contabilidad el gasto por la provisión de vacaciones del personal, porque aun cuando tiene la obligación contractual de su cancelación, de acuerdo con los contratos de trabajo de cada empleado, los fondos para su cancelación provendrían de los Fondos Fiscales entregados por el Instituto Nacional del Deporte (IND), ya que es un gasto cubierto en los respectivos proyectos aprobados por el IND.

Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile

Notas a los Estados Financieros Individuales
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

3.12. Provisiones

Las obligaciones presentes (legales o implícitas) existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Federación, cuyo monto y momento de pago son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que tendrá que desembolsar para pagar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

3.13. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de las Entidades, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

3.14. Reconocimiento de ingresos

Principalmente, el reconocimiento de los ingresos es a través de las cuotas sociales y cuotas federativas.

3.15. Costos financieros

Los costos financieros son generalmente llevados a resultados cuando estos se incurren, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de activos calificados requiriendo un período sustancial para preparar el activo para su uso.

Los costos financieros son reconocidos cuando estos se incurren o devengan al cierre de cada ejercicio.

3.16. Gastos de Administración

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las depreciaciones de equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones y otros gastos generales y de administración.

Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile

Notas a los Estados Financieros Individuales
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

3.17. Reconocimiento contable de donaciones de activos

Desde el 1 de enero de 2025, los platillos consumidos durante el periodo 2025, que correspondían a bienes recibidos en calidad de donación a través del programa del Fondo de Desarrollo de la International Shooting Sport Federation (ISSF), fueron rebajados de las Otras reservas, reconociendo que dichos activos no representaron un gasto efectivo para la Federación.

3.18. Instrumentos financieros

a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los Estados Financieros comprenden el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de tres meses o menos) que son rápidamente realizables en efectivo y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden a deudas por cobrar a favor de la Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile por concepto de la prestación de servicios y otros. El deterioro se determina en base a la antigüedad de éstas y a su evaluación individual.

c) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios y otras cuentas por pagar.

3.19. Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los estados financieros, la Administración realiza juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Federación a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile

Notas a los Estados Financieros Individuales
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 3 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros son los siguientes:

- **Las pérdidas por deterioro de determinados activos:** Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable.

A la fecha de presentación de los estados financieros no existen activos sujetos a la aplicación de pruebas por deterioro.

La administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación de periodicidad en los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo y en la tasa de interés podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

- **La vida útil de los activos materiales:** La vida útil de los bienes de propiedades, plantas y equipos que son utilizados para propósitos del cálculo de la depreciación, es determinada basándose en estudios técnicos preparados por especialistas internos y externos.
- **Valorización de instrumentos financieros:** La administración usa su criterio al seleccionar una técnica de valorización apropiada de los instrumentos que no se cotizan en un mercado activo. Se aplican las técnicas de valorización usadas comúnmente por los profesionales del mercado.
- **Litigios y contingencias:** La Federación evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo con las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos en que la Administración y los abogados de la Federación han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile

Notas a los Estados Financieros Individuales
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 3 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

3.20. Nuevos Pronunciamientos Contables

Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2025

Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad.

Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible a otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que da derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Enmiendas y mejoras	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	1 de enero de 2026
NIIF 7	1 de enero de 2026
Mejoras anuales a las normas NIIF	1 de enero de 2026
NIIF 9	1 de enero de 2026
NIIF 7	1 de enero de 2026
NIIF 18	1 de enero de 2027
NIIF 19	1 de enero de 2027

Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 “Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros”

Aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo. Aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI); agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).

Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile

Notas a los Estados Financieros Individuales
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 3 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11

NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a NIIF 9 indicadas en párrafos B5-B6 con relación a la excepción de aplicación retrospectiva en contabilidad de coberturas.

NIIF 7: Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

En relación con las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF 13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactan el valor razonable, y por ende, parte del resultado de la baja.

NIIF 9: Instrumentos financieros.

Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuotas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción.

NIIF 10: Estados Financieros Consolidados.

Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen “agentes de facto”.

NIC 7: Estado de flujos de efectivo.

Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 en relación con el concepto de “método de participación” eliminando la referencia al “método del costo”.

Modificación a NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza

Esta modificación incluye: aclarar la aplicación de los requisitos de “uso propio”; permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura, y requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

NIIF 18 “Presentación y revelación en estados financieros”

Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con: la estructura del estado de resultados; revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile

Notas a los Estados Financieros Individuales
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 3 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

NIIF 19 Subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones.

Esta nueva norma funciona junto con otras Normas de Contabilidad NIIF. Una subsidiaria elegible aplica los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar aplica los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles.

Una filial es elegible cuando no tiene responsabilidad pública y, además, su matriz última o una matriz intermedia prepara estados financieros consolidados disponibles para su público que cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En ese contexto, las modificaciones a la NIIF 19 buscan apoyar a estas filiales elegibles, al reducir los requisitos de revelación aplicables a Normas y enmiendas emitidas entre enero de 2024 y noviembre de 2024, incluyendo la NIIF 18 Presentación y Revelación en los Estados Financieros, los Acuerdos de Financiamiento con Proveedores (modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7), la Reforma Fiscal Internacional—Reglas Modelo del Pilar Dos (modificaciones a la NIC 12), la Falta de Intercambiabilidad (modificaciones a la NIC 21) y las modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7).

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

NOTA 4 – GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

El riesgo financiero que surge de las operaciones de la Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile es el riesgo de liquidez. Este riesgo surge por el transcurso normal de operación de la Federación y la administración gestiona la exposición a él de acuerdo con las últimas políticas, visión y misión de la Federación.

Riesgo de Liquidez

Se entiende como el hecho de que una operación no pueda ser oportunamente liquidada o cubierta con el efectivo disponible. Una situación de este tipo se presenta cuando se enfrenta una necesidad de recursos por encima de los fondos disponibles de manera líquida.

Se entiende como la previsión de potenciales flujos netos negativos como resultado de una insuficiencia de los flujos de fondos para cubrir los retiros pronosticados y no pronosticados.

El riesgo de liquidez es el que enfrentaría la Federación para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros y no financieros, los cuales se liquidarían a través de la entrega de efectivo u otro activo financiero. El criterio que aplica la Federación para administrar la liquidez es el de asegurar, en la medida de lo posible, que siempre exista la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones en los plazos acordados, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgar daños a la reputación de la Federación.

Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile
 Notas a los Estados Financieros Individuales
 al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) La composición del efectivo y equivalente al efectivo se detalla de la siguiente forma:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Banco Propio	3.381	9.940
Total	3.381	9.940

El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

El saldo en banco está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

NOTA 6 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En este rubro se agrupan todas aquellas cuentas por cobrar, documentadas y no documentadas, provenientes de las operaciones de la Federación.

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar	393	-
Fondos a Rendir	244	746
Total	637	746

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de las distintas categorías de Otros activos financieros corrientes y sus movimientos al 31 de diciembre de 2025, y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Banco Fiscal (*)	4.985	2.366
Depósito a Plazo	30.015	19.127
Boletas de Garantía	7.599	3.435
Total	42.599	24.928

(*) La cuenta de Banco Fiscal corresponde a dinero entregado por el IND por concepto de proyectos, por lo que son dineros con restricción.

Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile

Notas a los Estados Financieros Individuales
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 8 – EXISTENCIAS

El rubro de existencias se compone de la siguiente cuenta, que considera la donación de platillos por parte de la Federación internacional de Tiro al vuelo o ISSF por sus siglas en inglés.

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
	M\$	M\$
Inventarios corrientes	7.566	18.263
Total	7.566	18.263

NOTA 9 – PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El detalle de las distintas categorías de propiedades, plantas y equipos y sus movimientos al 31 de diciembre de 2025, y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente

31 de Diciembre de 2025

	<u>Valor bruto</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Valor</u>
	M\$	acumulada	neto
	M\$	M\$	M\$
Muebles y utiles	12.143	(11.420)	723
Maquinaria Deportiva (Donacion)	26.136	(5.764)	20.372
Bodega Contenedor	2.310	(1.040)	1.270
Total	40.589	(18.224)	22.365

31 de Diciembre de 2024

	<u>Valor bruto</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Valor</u>
	M\$	acumulada	neto
	M\$	M\$	M\$
Muebles y utiles	12.143	(10.963)	1.180
Maquinaria Deportiva (Donacion)	8.105	(4.189)	3.916
Bodega Contenedor	2.310	(578)	1.732
Total	22.558	(15.730)	6.828

Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile
 Notas a los Estados Financieros Individuales
 al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 9 – PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (Continuación)

Conciliación de propiedades, plantas, equipos al 31 de diciembre de 2025, y al 31 de diciembre de 2024:

	<u>Muebles y Equipos</u> M\$	<u>Maquinaria Deportiva</u> M\$	<u>Bodega Contenedor</u>	<u>Total</u> M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2025	12.143	8.105	2.310	22.558
Adiciones	-	18.031	-	18.031
Subtotal activo bruto	12.143	26.136	2.310	40.589
Gasto por depreciación del período				-
Depreciación acumulada anterior	(10.963)	(4.189)	(578)	(15.730)
Depreciación acumulada final	(10.963)	(4.189)	(578)	(15.730)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2025	1.180	21.947	1.732	24.859

	<u>Muebles y Equipos</u> M\$	<u>Maquinaria Deportiva</u> M\$	<u>Bodega Contenedor</u>	<u>Total</u> M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2024	12.143	8.105	2.310	22.558
Subtotal activo bruto	12.143	8.105	2.310	22.558
Gasto por depreciación del período	(294)	(811)	(462)	(1.567)
Reverso de depreciación reconocida previamente	371	-	-	371
Depreciación acumulada anterior	(11.040)	(3.378)	(116)	(14.534)
Depreciación acumulada final	(10.963)	(4.189)	(578)	(15.730)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	1.180	3.916	1.732	6.828

NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los conceptos que componen este rubro son los siguientes:

	<u>31.12.2025</u> M\$	<u>31.12.2024</u> M\$
Cuentas por pagar	100	954
Proyectos por rendir	8.751	5.740
Total	8.851	6.694

Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile
 Notas a los Estados Financieros Individuales
 al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 11 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Los conceptos que componen este rubro son los siguientes:

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
	M\$	M\$
Provisión municiones	8.250	-
Provisiones por IAS	41.048	39.160
Total	49.298	39.160

NOTA 12 – INGRESOS ORDINARIOS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Ingresos de actividades ordinarias

El saldo presentado en ingresos operacionales de la Federación obedece principalmente al siguiente detalle:

Ingresos por cursos, cuotas federativas y campeonatos

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
	M\$	M\$
Ingresos por competencias	8.490	14.697
Ingresos por cuotas sociales	9.766	7.520
Ingresos por credenciales	26.491	17.020
Ingresos varios	1.887	2.190
Ingresos por aportes	18.031	-
Ingreso por talonario rondas	48.392	30.544
Total	113.057	71.971

El detalle de los gastos de administración se indica en el siguiente cuadro

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
	M\$	M\$
Remuneraciones	20.057	17.030
Gastos oficina federativa	15.520	9.303
Depreciación	2.494	1.567
Gastos proyectos IND	6.717	2.663
Gastos directorio/asambleas	728	-
Gastos competencias	18.025	14.256
Gastos otras actividades	28.359	19.247
Total	91.901	64.066

Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile

Notas a los Estados Financieros Individuales
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 13 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen contingencias ni compromisos.

NOTA 14 – GARANTIAS RECIBIDAS DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2025 no existen Garantías recibidas por parte de terceros.

NOTA 15 – MEDIO AMBIENTE

La Federación no realiza actividades que impacten la calidad del medio ambiente, por lo que no ha realizado desembolsos por este concepto.

NOTA 16 – SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2025 la Federación, y su Administración, no han recibido sanciones de ninguna especie.

NOTA 17 – HECHOS RELEVANTES

De acuerdo con la Resolución Exenta N°2217 que aprueba el instructivo de rendiciones de cuentas, la entidad receptora de fondos públicos, en este caso la Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile, tiene la obligación de rendir cuenta del correcto y pertinente uso de los recursos transferidos. Lo anterior, en conformidad a los términos en que fuera aprobado el(los) proyecto(s) por el Instituto Nacional de Deportes.

Los recursos rendidos serán revisados y se le informará a la entidad responsable, mediante oficio, sobre la aceptación, observación o rechazo de los gastos presentados.

Los recursos de proyectos que no fueron utilizados deben ser reintegrados, asimismo se procederá con los gastos que sean rechazados.

La Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo De Chile a la fecha de emisión de estos estados financieros mantiene pendiente por revisar por parte del Instituto Nacional de Deportes los siguientes proyectos:

Proyecto	Nombre Proyecto	Rendiciones por revisar MS
2500042429	FINAL DE COPAS ISSF DOHA 2025	10.838
2500042317	FDN TIRO AL VUELO - CONCENTRADO JUVENIL PREPARACIÓN PANAMERICANOS, CONCENTRADO S	67.515
2500042284	FDN TIRO AL VUELO - CONCENTRADO ALTO RENDIMIENTO LATINA, COPA DEL MUNDO LONATO Y	59.723
2500042249	FDN TIRO AL VUELO - CONCENTRADOS INTENSIVOS SKEET OVALLE Y TRAP SANTIAGO 2025	32.004
2500042175	FDN TIRO AL VUELO - IMPLEMENTOS ENTRENAMIENTOS SELECCIONADOS	64.009
2500042171	TIRO AL VUELO - CONCENTRADO ALTO RENDIMIENTO SKEET , COPA DEL MUNDO ISSF y CAMP	31.817
2500042166	TIRO AL VUELO - COPA DEL MUNDO ISSF LIMA 2025	22.739
2500042154	FDN TIRO AL VUELO - TORNEO NACIONAL 2025	46.525
2500042104	FDN TIRO AL VUELO - CONCENTRADOS ALTO RENDIMIENTO SKEET 2025	10.622
2500042085	FDN TIRO AL VUELO - ENTRENADORES TIRO AL VUELO 2025	21.200
2500042084	FDN TIRO AL VUELO - APOYO TÉCNICO MULTIDISCIPLINARIO TIRO AL VUELO 2025	39.316
2500042031	FDN TIRO AL VUELO - ADMINISTRACIÓN 2025	35.031
2500042014	FDN TIRO AL VUELO - GRAND PRIX QATAR 2025	21.092
2400042471	FDN TIRO AL VUELO / CAMPEONATO CONFRATERNIDAD LIMA 2024	17.676
2400042224	CONCENTRADO, COPA DEL MUNDO LONATO y TRASLADO JJ.OO. PARIS	55.692
2400042180	FDN TIRO AL VUELO / ENTRENADORES TIRO AL VUELO 2024	10.384
2400042161	FDN TIRO AL VUELO / GIRA PREPARATORIA JJ.OO. PARIS 2024	46.602
2400042144	FDN TIRO AL VUELO / TORNEO NACIONAL 2024	16.555
2400042138	FDN TIRO AL VUELO / APOYO TÉCNICO MULTIDISCIPLINARIO TIRO AL VUELO 2024	13.414
2400042041	FDN TIRO AL VUELO / ADMINISTRACIÓN 2024	20.027
2300042510	FDN TIRO AL VUELO / CONCENTRADO SKEET PREVIO JPPP 2023	24.049
2300042468	FDN TIRO AL VUELO / PREPARACIÓN JUEGOS PANAMERICANOS AGOSTO A OCTUBRE	18.055
2300042219	FDN TIRO AL VUELO / AED SEGUNDO TRIMESTRE 2023	31.386
	Total	716.271

Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo de Chile
Notas a los Estados Financieros Individuales
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 18 – HECHOS POSTERIORES

Al 31 de diciembre de 2025 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no existen hechos posteriores que puedan afectar los estados financieros.